

Un periódico para la defensa de los  
Derechos, Intereses y Dignidad de los  
maestros jubilados y pensionados de Bol.



Un pago puntual a estos ex-servidores  
es elemental justicia y deber prioritario  
de los gobernantes

# EL BOLETIN DEL JUBILADO

CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.

EDICION 107

(JUL-AGO)

AÑO 2006

VALOR \$1.000.00

XXXI VERSION DEL FESTIVAL  
BOLIVARENSE DE ACORDEON

## Por la Integración Folclórica y Cultural de Nuestra Región

Amor de mi vida, no te vayas pa' el  
colegio. Di que estas enferma y  
quedate un rato conmigo, mira pa' el  
cielo se están formando negros  
nubarrones, están cayendo las  
primeras gotas de un fuerte  
aguacero.

OCTAVIO DAZA DAZA.

En el día de hoy 20 de julio  
tradicionalmente se debería estar dando  
inicio en el Municipio de Arjona  
Bolívar, otrora capital ganadera de la  
Zona Norte del Departamento de  
Bolívar, la Edición XXXI del FESTIVAL  
BOLIVARENSE DE ACORDEÓN, uno  
de los certámenes folclórico cultural,  
que reviste gran importancia y  
trascendencia para la Costa Atlántica,  
por que tiene como objetivo principal  
unir las dos tendencias, estilos o  
escuelas de música de acordeón, la  
Vallenata y la Sabanera, a través de la  
caja, guacharaca, tumbadora y  
acordeón y a través del paseo,  
merengue, son, puya, porro y cumbia.

Por motivo de la realización de los XX  
Juegos Centroamericanos y del Caribe,  
se pospuso la inauguración del  
FESTIVAL, el cual se desarrollara del 3 al

Pasa Pág. 12

## ALERTA

■ RODRIGO JUNCO

**PENSIONADOS**, si a ustedes no les  
han reliquidado su Pensión por Vejez,  
Invalides y Sobrevivientes, no les  
cancelan incrementos, ni ajustes por  
salud, nunca le han pagado las  
primas del año 1.994 al obtener su  
pensión por Invalidez o les han negado  
su Pensión. Por favor diríjanse a la  
siguiente dirección: Barrio Los  
caracoles, Manzana 8 Lote 10,  
segunda etapa o llamen a los celulares  
números 315 7734646 y 316  
3174232.

**EX-COTIZANTES**, si no les han  
pagado la indemnización sustitutiva  
de la Pensión de Vejez, porque al llegar  
a la edad requerida no alcanzaron a  
reunir las semanas para obtener su  
Pensión si muchos de ustedes tienen  
89 años o más y sólo cotizaron 250  
semanas, les esperamos en la anterior  
dirección o llamen a los anteriores  
celulares para explicarles a todos  
ustedes que deben hacer para que a  
corto plazo les paguen estos dineros  
que los Seguros Sociales les han  
violado flagrantemente estos derechos  
adquiridos.

De la mano de Dios: sus Triunfos,  
nuestro Compromiso y nuestra  
Verdad, por ello SOMOS HECHOS  
CONCRETOS

EL CERTAMEN INAUGURADO EN MEDIO DE IMPROVISACIONES Y DE COSAS MAL HECHAS

## Los XX Juegos Deportivos Centro Americanos y del Caribe



### CATA: LA POLEMICA MADRINA DE LOS JUEGOS

Los derechos por la autoría de "Cata", la madrina de los Juegos  
Centroamericanos y del Caribe, se disputan todavía.

Un engaño para con el pueblo de esta ciudad sitiada  
por Morillo hace tantos años con 180 buques que la  
obligaron a cerrar sus puertas amuralladas hasta  
que el hambre insostenible llegara.

Los gobernantes a nivel departamental y distrital,  
echaron al viento la noticia de que no se cobraría un  
centavo por la asistencia del público cartagenero a  
los diferentes actos realizados a lo largo de 15 días  
en que se produjeran las justas.

Pero hemos observado - ¡Y qué tristeza y decepción  
! que buscar rogando las "benditas" (por no decir lo  
contrario) boletas, se ha convertido en una triste y  
penosa odisea, especialmente para los ancianos.  
Porque, dichas boletas cuya responsabilidad de  
distribución se le concedió al Vice-Almirante o  
Coordinador de los Juegos, dizque fueron  
entregadas en la Gobernación o en el Distrito,  
donde fueron dadas en protocolo o no sabemos, en  
que otro despacho, para ir las entregando, a ese  
pueblo ansioso y esperanzado en presenciar de  
manera directa y personal esos eventos, una vez en  
su vida. Pero en esos sitios u oficinas, aparece una  
que otra funcionaria o empleada, dando una y otra  
explicación para terminar en nada. Una pregunta,  
¿Quiénes serán los que van a presenciar todos y  
cada uno de los diferentes eventos de los XX Juegos  
Deportivos Centro Americanos y del Caribe?.....

Pasa Pág. 2

## Señor Gobernador, Más Atención al FONPET

Se están presentado algunos atrasos en  
el pago de las mesadas de los  
pensionados a cargo del Departamento  
de Bolívar; y todo parece indicar que la  
Gobernación no le estaría poniendo  
atención a la manera de cómo y con qué  
está funcionando el Fondo Nacional de  
Pensiones de los empleados  
territoriales, creado por la Ley 549

(Diciembre 28 del 99), precisamente  
para conjurar ese fenómeno crónico de  
llegar a deberles a dichos pensionados  
hasta 16 meses como ocurrió en la  
administración del Doctor Elias Raad  
que, afortunadamente, con notoria  
habilidad, logró convencer al entonces  
Ministro de Hacienda, Restrepo Salazar,  
de que era necesario crear una entidad

que rentara, pues, en Colombia no  
existía lo que estaba ocasionando estos  
trastornos en el pago de los pasivos  
pensionales de los que en su juventud  
habían hecho mucho por Colombia y las  
regiones del país.

En Fonpet es una cuenta sin personería  
jurídica que funciona en el Ministerio e

Pasa Pág. 2

## Funcionarios Embusteros Deforman Una Administración

A estas alturas de nuestras edades, a lo  
largo de las cuales hemos dejado una  
estalla de experiencias, podemos  
afirmar que en Cartagena, Bolívar y  
Colombia ha habido gobernantes que,  
de corazón, han querido hacer lo mejor  
por la cesión que le pueblo les ha  
encomendado; pero algunos  
funcionarios, desafortunadamente  
nombrados por ellos, tal vez agobiados  
por la carga de la adulación o servilismo,  
se han dado a la tarea de mal informar a

su jefe; de engañarlo creyendo así que  
pueden conservar mejor su puesto. Pero  
el resultado, a la postre, es  
desastrosamente negativo: Pese a sus  
esfuerzos, ese gobernante, empieza a  
sufrir la crítica de ese pueblo que ha  
confiado en él, porque las cosas no se  
dan como se programaron o se  
proyectaron, precisamente en su  
gobierno o administración están  
incrustados funcionarios egoístas,  
perezosos, indiferentes, cobardes y

embusteros..... Y con una nómina  
así, señor Presidente, señor Gobernador  
y señor Alcalde, no se podrá realizar lo  
que ustedes, muy seguramente,  
quisieran hacer para bien de los que  
depositaron en ustedes su confianza.

No se encaprichen, y procuren revisar  
constantemente su nómina porque los  
lunares o males de su gobierno pueden  
ser ocasionados por sus asesores  
internos que ustedes mismos llevaron

## Señor Gobernador, Más Atención al FONPET

Viene de la Pág. 1

Hacienda, nutrida por los aportes de la Nación y de los del Departamento, casi por partes iguales. Nosotros, desde El Boletín del Jubilado, creemos que la fiduciaria popular que administra algunos recursos de Bolívar, tiene conocimiento de cómo funciona el Fonpet, con el cual y esa fue la idea inicial no se puede presentar atrasos en el pago de las mesadas de los pensionados por jubilación, invalidez, vejez y sobreviviente, en Colombia. Y de acuerdo con lo pactado al comienzo, la primera nómina que se debe pagar en el Departamento es la de los pensionados y después la de los empleados o trabajadores activos de esta sección del país, y por último las demás obligaciones en orden de prioridades.

## Los XX Juegos Deportivos Centro Americanos y del Caribe



Viene de la Pág. 1

¿No les da pena, a los gobernantes, coordinadores, organizadores o dirigentes de estos juegos, con este pueblo que todavía cree que hay justicia y equidad en la cosa que es del pueblo precisamente?.

Parece, que los avivatos, oportunistas y especuladores se han burlado una vez más del pueblo Cartagenero y de Bolívar!. Ojalá que estemos equivocados, aunque, por lo visto ya, la burla se ha dado, se está dando y se dará.

### PRESENTIDO, Y HECHO

El Boletín del Jubilado, ya lo había presentido y manifestado: Habría trabas, artificiosos inconvenientes, mala fe, burla e indiferencia, por parte de los encargados para ello, en el reparto de boletas... POR ESO, FALTO PUEBLO EN LA INAUGURACION, HA FALTADO Y FALTARÁ EN LOS DIFERENTES EVENTOS.

## El Satánico Seguro Social

Los pensionados colombianos hemos sido vilmente "vejados" por los Seguros Sociales al ignorar o pretender ignorar, entre otros, el Decreto 236/98 reglamentado por la Ley 445 del mismo año. A un pensionado le reajustaron su pensión de acuerdo a la Ley 445/98 así: en el año 2000 por \$202 mensuales con un retroactivo de \$5.043 según nota debito del Banpoplar en enero del 2001 le aumenta \$527 mensuales, en enero de 2002, le rebajan a \$523 pesos mensuales, inexplicablemente a partir de enero de 2003 le suspende este irrisorio aumento. Yo pregunto: Desde esa anualidad, hasta la fecha que ése a quedado insoluto ¿Quién se ha guardado esa exigua suma? así habrá miles de pensionados que multiplicados da millones de pesos mensualmente. El Seguro Social ha violado flagrantemente el derecho a la igual, amen de leyes, artículos, decretos, conceptos y sentencias de las altas cortes colombianas y del Consejo de Estado y circulares internas de su propia institución, no raro en ellos. Respetuosamente hemos presentado a la larga lista de jefes de atención al pensionado de Bolívar derechos de petición sin obtener respuesta alguna, pero lo más doloroso, triste y vejante fue que inclusive llegamos a deprecarles a esos funcionarios, pero todos fueron sordos e invidentes ante nuestro clamor sobre nuestras justas peticiones, pero de acuerdo a "Ley de Compensación" fueron declarados insubsistentes ya que es fácil colegir que, presuntamente, saben más de MATERNIDAD que de PENSIONES por que no todos los profesionales del derecho en general manejan Seguridad Social, es claro que son nombrados por "polito y/o roscacracia". Ahora nos toca dirigirnos al nuevo Jefe de atención al pensionado Dr. Rafael Pretel Martínez haber que garantías recibimos de el porque los funcionarios anteriores con una muy marcada apatía, displicencia e ineptitud en grado superlativo absoluto, fueron auspicados por el señor de los AVERNOS sin embargo para esos crueles y desalmados

funcionarios, no le pido a Dios que los retire del mundo si no que los guarde del mal, poseemos pruebas de todo lo anteriormente dicho, amen de tipificarse, presuntamente, el delito de prevaricato por acción y omisión y por ende estamos asistidos por los artículos 73 de la Constitución Nacional que es Norma de Normas, Regla de Reglas y Ley de Leyes y por el 224 del Código Penal Colombiano, porque es bien sabido que es cultura en Colombia que los corruptos y delincuentes atentan contra los que tenemos el suficiente valor civil de denunciar sus delitos y crímenes financieros y administrativos por ello ya va hacer instalada una oficina de la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo), para acabar con los viles asesinato de quienes decimos verdades y defendemos los derechos adquiridos de los pensionados y trabajadores que nos han sido vulnerados fragantemente, de esta manera infame es como trabaja el Satánico Seguro Social. Todas las detraiciones que han cometido los Seguros Sociales de manera inhumana y antipatriótica contra los pensionados colombianos consideramos que han sido hechas a espaldas de los gobiernos de turno, porque resulta imposible que un grifo pueda botar al mismo tiempo agua dulce y agua salada, y esperamos que todas las actuaciones o manifestaciones "Diabólicamente Demenciales" merecen una sanción como paradigma para los demás funcionarios de los Seguros Sociales. Recordando al Chapulín "y ahora quien podrá defendernos" ASOPISSBOL les responde: El verdadero y único defensor de la población pensional Honorable Senador Dr. Camilo Sánchez Ortega, quien ya comenzó su ardua labor por la defensa de todos los pensionados colombianos, por ende hemos impetrado a nuestro egregio Presidente y el soldado de mayor valía en Colombia Dr. Álvaro Uribe Vélez para que con su coadyugancia estas



RODRIGO JUNCO RODRIGUEZ

vulneraciones del Seguro Social sean corregidas a la mayor brevedad posible. **Compañeros ASOPISSBOL** es la guarda de la Fe de los pensionados por los Seguros Sociales y los próximos en obtener este estatus y no olviden que esa fe puesta en Dios y en nuestra asociación es la

base primordial para vencer tu inseguridad y timidez, por eso Bernard Shaw dijo: "Piensa en grande y tus hechos crecerán", así piensa y actúa ASOPISSBOL, por eso SOMOS HECHOS CONCRETOS. Plagiando a Nuestro Padre de la Patria las dos cabezas visibles de ASOPISSBOL, nos atrevemos decir: "Si nuestras muertes contribuyen para que cese la iniquidad y se consolide la igualdad por parte de los Seguros Sociales y se haga el reconocimiento y pago sin dilaciones ni cortapisas de los derechos adquiridos como pensionados colombianos que somos, que los Seguros Sociales nos han violado inicua y antipatrióticamente bajaremos tranquilo y felices a nuestro sepulcro". He colegido e inferido que fue un mandato de Dios para que se me hiciera un llamado y así poder configurar la formula presidencial de esta proba e impoluta asociación de pensionados por los Seguros Sociales de Bolívar, ASOPISSBOL. Por eso el día que tome posesión como Vicepresidente de esta magna asociación de pensionados jure ante Jesucristo, por mi Patria y por mi Honor defender si es menester con mi vida a los compañeros pensionados colombianos. Dilectos compañeros les insto a que cantemos con orgullo la cuarta estrofa del Himno Nacional al Pensionado que dice: PENSIONADOS HERMANOS DE LUCHA NUESTRA LÍNEA ES VENCER O MORIR, Y AMPARADOS POR NUESTRAS BANDERAS DIGNAMENTE PODEMOS VIVIR. Para finalizar no me resta si no decir "Dios y la Patria guarden de todos nosotros. Jesucristo ¡Cuan Bello eres! Tú te lo mereces".

## Nelson Teheran

Bajo la hermandad de nuestra vida constante y diaria, lo cual la pobreza que nos agobia a todos los cartageneros, y que a pesar de las circunstancias estamos en caminados a luchar como Dios dijo: "Ganarás el pan de cada día con el sudor de tu frente". Este elogio suena para algunos como una condena para otros "El ser en cuanto al no ser" pero nos preocupamos



LUIS HUMBERTO OTERO JIMENEZ

únicamente en la vida solo por tener bienestar más no futuro.

Es el ejemplo magistral de Nelson Teherán, quien con su sencillez y personalidad que lo embarga se ha convertido en la luz de sus trabajadores, que a diario trabajan incansablemente por darle categoría y riqueza a

su jefe, todo sea por la unión y el sentimiento humano de cada uno de ellos

Y quien se ha preocupado por generar empleo a mas de una persona, que hoy día dependen económicamente de él.

Por eso en unión de todos sus trabajadores muchas gracias a él, a su esposa y a todos sus familiares.

# NOSTALGIA DE DIOS Mi Testamento Espiritual

## Como descubrir y combatir "La Nueva Era"

"Esta secta es peligrosa porque pretende acabar con el cristianismo en el mundo;..."

Que es la Nueva Era? Es una nueva corriente religiosa poco estructurada lanzada por el libro de los hijos de acuario de Marlilyn Ferguson en 1980 EE. UU.

Esta secta es peligrosa por que pretende acabar con el cristianismo en el mundo; se inspira en las doctrinas y las practicas de multitud de grupo (Gnósticos, Yoga Meditación, trascendental, Rosacruces Esoterismo, Brujería, Espiritismo, Ocultismo y Reencarnación).

Entre otros la Nueva Era se introduce sutilmente entre los cristianos como la solución a todos los problemas de la vida moderna (Stress, Guerras, Violencia, Enfermedades, Esclavitud, Subdesarrollo, etc.). Anuncian la inauguración de una



OLGA HAYDAR  
de ROSALES

nicación social, terapia con colores, curación con esencias florales, literatura, metafísica, cassettes con mensajes subliminales, política, arte, piedras, cuarzo, pirámides y astrología caracterizándose así como "La revolución espiritual de finales de siglo".

Por tales motivos es bueno y conveniente que los cristianos estemos advertidos de ello y no nos dejemos sorprender por las artimañas satánicas que nos quieren seducir. Pidamos al Señor mucho discernimiento en toda actividad desconfiando de estos pretendidos "caminos de liberación, desarrollo, ecologismo y realización espiritual, que si bien es cierto que atraen y agradan no nos pueden conducir a servir a adorar al Creador en lugar de adorar a la criatura y aceptar a Jesucristo como único salvador (He. 4,12).



Nueva Era que traerá paz, luz y armonía en el universo de las personas que la siguen. Invitan a realizar en sí mismo el "Cristo interior", conectándose con la energía divina y cósmica para asegurar la triple armonía del individuo consigo mismo, con la humanidad y con el cosmos. Como vemos presenta una nueva manera de ver y de vivir, cierta visión de Dios y del mundo mutilada. Se presenta a sí misma como la futura religión mundial, y aprovecha todos los medios para introducirse sutilmente sin que las personas lo adviertan alimentación, vestidos, jabones, gaseosas, medicina, vestimenta, música, recreación, medios de comu-

Como vemos ésta nueva secta tiene muchas herejías en su doctrina lo cual hace pensar que es una nueva táctica de Satanás camuflada con el pretexto de responder a al búsqueda del ser humano de una vida menos materialista, menos agotadora, menos estresante y más enriquecedora espiritualmente.

Solo con la oración, el ayuno y una tierna devoción a la virgen María lograremos descubrir y combatir y vencer esta nueva patraña del enemigo de Cristo y de nosotros.

E-mail: olgaydar@yahoo.es

## ¿Sabía Usted?

Si deseamos crecer espiritualmente ser unos verdaderos cristianos católicos debemos alimentarnos cada día con el pan celestial que es la palabra de Dios, los progresos que vamos a obtener nos va a demostrar que si son valiosos e importantes los esfuerzos por estudiar y apropiarnos de la palabra de Dios, ya que esta practica nos hace felices.



Lic. SIXTA TULIA  
COGOLLO de POLO

Cuando nos apropiamos de la palabra de Dios se adquiere un modo de pensar totalmente diferente y cuando se practican sus enseñanzas se nota un cambio en la vida.

Para comprobarlo hagamos un ensayo y probemos si es verdad o no, es difícil pero no imposible seguir la palabra de Dios.

La palabra de Dios esta contenida en la S. Biblia, el libro más editado y leído en el mundo. Debemos tratarlo con mucho respeto, no colocarlo en cualquier parte, ni llenarlo de papeles e ninguna clase. La S. Biblia fue escrita por mas de cuarenta sabios durante mas de 1.400 años, cada uno de estos escritores estaban inspirados por Dios y guiados por El.

La iglesia Católica nunca prohibió la lectura de la S. Biblia, sino que reglamento muy severamente su lectura para evitar que la gente le diera mala interpretación. Como se dijo anteriormente la palabra de Dios esta escrita en la S. Biblia y esta distribuida en 73 libros que conforman el N.T y el A.T. El N.T consta de 46 libros que son: El Pentateuco reúne a los 5 primeros libros y hablan de las leyes; Los históricos que son 15 y nos narran todos los hechos ocurridos antes de Cristo; Los sapenciales que son 19 que anuncian los acontecimientos a realizarse.

Libros del Nuevo Testamento: Los cuatro evangelios que tratan del nacimiento, vida, enseñanzas pasión, muerte, resurrección del Señor. Los hechos de los Apóstoles, narra los sucesos acaecidos a la iglesia en sus primeros 40 años de existencia y especial la historia de San Pablo, las 14 Cartas de San Pablo, son las cartas mas famosas y mas bellas que se han escrito en el mundo y las Cartas Católicas que son 8.

Sobre la S. Biblia (Palabra de Dios) se pueden decir muchas cosas, veamos algunas que nos sirven para apropiarnos de ellas y darle su correcta interpretación:

Condiciones para tener éxito al leer la Palabra de Dios:

1. Orar para que Dios nos ilumine y nos permita interpretar bien sus mensajes.
2. Leer despacio para ir meditando lo que se lee
3. Leer con humildad para que nos sirva amar mas a Dios y abstenernos de todo lo que le disgusta.
4. Buscar siempre un mensaje espiritual, ella nos enseña, lo que le gusta y le disgusta a Dios y que debemos hacer si queremos tenerlos siempre de amigo y ganarnos la vida eterna.
5. No dejar de leer una pagina de la S. Biblia diariamente.
6. Leer las explicaciones y pedir las de todo aquello que nos cause confusión.
7. Leerla en el orden mas fácil para entenderla.

Orden que conviene leer la S. Biblia

1. Los evangelios
2. Los hechos de los Apóstoles
3. El génesis y el Éxodo

4. Samuel y el Libro de los Reyes
5. Tobías y Judith
6. Los Salmos
7. Los proverbios
8. El eclesiástico
9. La carta de Santiago
10. Las Cartas de San Pablo

Ventajas que se consiguen al leer la S. Biblia

1. Nos da fortaleza
2. Nos da soluciones
3. Nos ayuda emocionalmente
4. Nos da confianza
5. Nos purifica aun sin darnos cuenta
6. Produce gozo y alegría
7. Produce paz
8. Orienta en las decisiones
9. Nos ayuda a saber dar razón de nuestras creencia
10. Nos lleva a tener éxito

Pildoritas que debemos tener en cuenta para nuestra vida

La S. Biblia fue escrita en dos idiomas: Hebreo y Griego por unos cuarenta autores guiados por Dios, durante 14 siglos.

Hoy esta traducida a todos los 53 idiomas mas importantes del mundo y a mas de 1.430 dialectos o formas de hablar.

La frase mas famosa de la S. Biblia es: "TANTO AMO DIOS AL MUNDO QUE LE DIO A SU HIJO UNICO, PARA QUE TODO LO QUE CREE EN EL NO PEREZCA, SINO QUE TENGA VIDA ETERNA"(San Juan 3,16)

La palabra de Dios hay que leerla todas las veces que sea posible, cuantas mas veces se lea mas gusta y mas provechoso hace, pero hay que tener cuidado al leerla.

EL PACTO O ALIANZA QUE DIOS HIZO CON SU PUEBLO EN EL MONTE SINAI es el hecho central de toda la historia.

Los salmos son los 150 himnos mas bellos que existen y fueron escritos por David.

A la iglesia le esta encomendada la tarea de explicar que quiere decir la S. Biblia en cada uno de sus pasajes.

Los que nos esforzamos por conocer descubrirnos que grande y bueno es Nuestro Padre, nos animas a llevar y realizar obras buenas, hacer oraciones, dar las ofrendas, hacer sacrificios, favores

A los de más, cumplir los deberes de cada día y muchas obras más

Nos das temor a ofender a Dios ya que todo pecado nos disgusta y nos separa de El, si te leemos nos hacemos sabios, si te

Practicamos nos hacemos santos. En ti hayamos consuelo, esperanza, misericordia, tranquilidad, paz y voz de

Aliento en el momento de amargura. Lo bueno y bonito que tienes es que cada ve que te

Leemos aprendemos algo nuevo. Eres el recorrido de toda la historia de la salvación y en el se hacen cantos, proverbios y melodías para Dios, que son de felicidad, lamento y alianzas. Donde los profetas mayores y menores

Anuncian y denuncian la injusticia social. En ti se proclama la venida del Hijo de Dios, Jesús Hombre

Bondadoso y misericordioso que no supimos

Reconocerlo ni aceptarlo llevándolo

A la crucifixión, para luego darnos cuenta por medio de su resurrección que

## EL BOLETIN DEL JUBILADO

## FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.  
Rafael Tous Brid

## DIRECTOR:

Manuel M. Maturana M.

## JEFE DE REDACCIÓN

Comité de Redacción  
(Profesores de Castellano)

## EQUIPO DE PROPAGANDA:

Teresita González de Iriarte  
y Colaboradores Voluntarios

## COLABORADORES PERMANENTES:

Olga E. Haydar de Rosales  
Manuel Elpidio Robledo H.  
Néstor Lucas Lombana  
Martín Arraut Guerra  
Jorge Woodbine  
Guillermo Simanca Rojano  
Flavio Nova Vergara  
Florentino Borbúa del Castillo  
Régulo Ahumada  
Rodrigo Junco Rodríguez  
Jorge Luján López  
Rogelio España Vera  
Rodrigo García Sánchez  
Juan Gutiérrez Magallanes  
Pedro Olmos Meza  
Eduardo Marrugo Vidal  
Sixta Tulio Cogollo de Polo  
Abel Antonio Pérez Vergara  
Ramón Zetien Santoya

## EDITORIAL

## El mundial de fútbol Alemania 2006 y la II elección de Alvaro Uribe Vélez

■ M.S. REZS

Contra todas las expectativas, el mundial de Fútbol celebrado en varias ciudades de Alemania, no satisfizo a la mayoría de los millones de espectadores que concurrieron a los estadios o permanecieron pegados frente a la pantalla de su televisor.

Muchos de los partidos no fueron un paradigma de fair play, como suelen decir los ingleses. En realidad en algunos partidos hubo mayor número de tarjetas amarillas que jugadas espectaculares o goles. Juegos donde se necesitó expulsar a jugadores, desdiciendo del país de donde procedían y del respecto que el público se merecía por los astronómicos costos de las entradas, de traducirse su valor en moneda colombiana.

Ya en los últimos minutos de un tiempo extrarreglamentario, el jugador oprimado como el "mejor" de la justa deportiva, tuvo que el árbitro argentino, expulsarlo ignominiosamente, al propinar un cabezazo por provocación de un contrario.

El cabezazo, los codazos, los empujones, son muy utilizados en los partidos. De eso no hay que asombrarse. Pero si de un jugador con la experiencia del medio campista francés Zinedine Zidane, quien precisamente había anunciado su retiro. Un triste retiro, un final mediocre para un jugador extraordinario y artífice excepcional del comportamiento deportivo galo en el Mundial del 2006.

No hay que negar, la espectacularidad de los escenarios alemanes. La arquitectura y la ingeniería con las mejores inspiraciones, la descripción de sus desagües, del mantenimiento térmico del subsuelo, la comodidad para los espectadores, las superpantallas de televisión, el orden, la organización en general, la precisión, exactitud y cumplimiento de los escenarios para las fechas convenidas, significaron una muestra natural del comportamiento alemán frente a sus compromisos nacionales e internacionales. A ellos indudablemente hay que felicitarlos.

Los latinoamericanos decepcionaron mundialmente. Se esperaba mucho de ellos. El colorido de los brasileños. La valentía de los argentinos. La alegría y pujanza de los ecuatorianos. Estos últimos se conformaron y glorificaron con su escasa, pero sensiblemente notoria presentación. No esperaron tanto.

Fue mucho más de lo que sus compatriotas confiaron. Africanos y asiáticos, como los amores de estudiantes.

Colombia femenina y artísticamente representada por la voz cadenciosa e inspiradora, acompañada del movimiento ya famoso de caderas de nuestra barranquillera Shakira. Sencillamente sensacional.

El mundial de Alemania coincidió con los primeros movimientos del mandado II del Dr. Álvaro Uribe Vélez. El embajador colombiano en los Estados Unidos renuncia porque otro expresidente, de funesta memoria, ha sido propuesto para cargo similar, en Francia, muy a pesar de la vergüenza nacional, de haber sido negada su visa por los Estados Unidos siendo Presidente.

No solo eso, haber tenido el cinismo de ir a Nueva York, a pasearse por sus calles y comprar en Macys, uno de los supermercados de ese país, en su calidad de Presidente de los No Alineados. Es decir, no estaba representando a Colombia como Presidente. Estaba en representación de los No Alineados.

¿Con qué cara como dicen las señoras, el Sr. Samper viajó a un país que le repudiaba una conducta de dudosa ortografía? Pudo mas la vanidad personal que el decoro del país.

Hay que esperar de todas maneras, el beneplácito del gobierno francés. Es todo un reto diplomático. Aceptarlo se consideraría cohonestar conociendo los antecedentes. Negar, sería un gesto aparentemente inamistoso para un país urgentemente necesitado de limpiar su cara.

El espectáculo ridículo de voracidad burocrática de los neouribistas está demostrando que su apoyo electoral, el cual no fue muy abundante, ni de mucho compromiso, se había sellado al obtener las curules, utilizando al gobierno, garantías y nombre de Uribe, para recalcar las aspiraciones, Una vez montados en el potro, que los demás arreen. Y una vez con votos, propios o ajenos, al contarlos no se nota su procedencia, se puede exigir y levantar la voz.

Y pensar que se eligió a Uribe para limpiar al país de las corruptas costumbres políticas. El espectáculo actual de rebatía de puestos no es una respuesta satisfactoria y prende las alarmas para un posible Mandato III.

## MAREJADA

## Libro de Olga Haydar Toca el Corazón

Acceder a las páginas de un libro como Mi Nostalgia de Dios y algo más, original de la escritora, educadora y periodista Olga Esther Haydar de Rosales, es algo gratificante para la salud mental. A través de cada línea de este libro el lector se identifica con la



Lic. FLORENTINO  
BORBUA DEL CASTILLO

autora y sobre todo, con un amor que es Don Divino de la misma por el prójimo.

Como obra autobiográfica Mi nostalgia de Dios y algo más, fuente de matiz reporteroil, en forma grata, amena y sensitiva nos conduce por el camino de la infancia, la juventud y la adultez, el primer toque o llamado de Jesús, el panorama profesional de actividades compartidas entre el periodismo, la docencia, la escritura, el secretariado y ejecutorias mayores de doña Olga Esther.

Entre las ejecutorias mayores se cuentan los nexos mantenidos con la Comunidad Psicores, su cercanía con monseñor Carlos José Ruiseco Vieira, Arzobispo de Cartagena y la participación que tuvo la escritora en la recepción que el Arzobispado brindó a Su Santidad el Papa Juan Pablo II en 1986, cuando en su recordada correría por ciudades de Colombia pasó por Cartagena.

Todo en este libro transpira

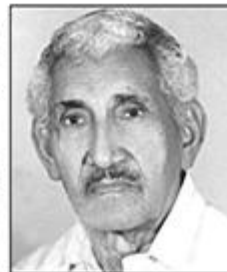
identidad, tranquilidad, confianza y seguridad en los principios que demarca. Principios que en este caso no son otros que los mandatos de Dios. Mandatos que doña Olga Esther con humildad y devoción asimiló desde su niñez incomparable.

Rodeada de excepcionales colegas en la profesión del magisterio y de entrañables familiares como su hermano el licenciado Antonio Haydar, doña Olga Esther en sus memorias se recrea en la descripción del maravilloso entorno que ha sido su existencia dedicada a Dios. Revive su paso por la vicepresidencia del Círculo de Periodistas de Cartagena (cuando la presidencia estuvo a cargo de Carlos Arturo Pareja Jiménez, la tesorería, de Rafael Herrera y la secretaría, de Florentino Borbúa del Castillo); cuando lanzó su primer libro Hombres Nuevo para Una América Nueva. Acto al cual no concurrí a semejanzas de la presentación de Mi nostalgia de Dios y algo más.

Pero, recuerdos son amores. No concurrí a ninguno de estos actos pero observar una gráfica del primero en que Juan Zapata Olivilla tiene la palabra mientras escuchan en la mesa Roberto Burgos Ojeda el maestro de maestros que tanto apreciamos- (q.e.p.d.) nos ha tocado el corazón.

## Tumbos de una Biblioteca

La biblioteca Juan de Dios Amador se acabó por consunción tras debatirse durante largos años contra el comején y la polilla y la acción cliptomaniaca de estudiantes que la saquearon parsimoniosamente con gradual persistencia de zafios destructores de la cultura, en increíble alianza de larvas y seres humanos.



REGULO AHUMADA

Todo comenzó hace varios lustros cuando por un acuerdo del Consejo Municipal fue creada dándole el nombre del patricio Cartagenero que tuvo sobresaliente actuación en el movimiento de la independencia y fue signatario del acta de emancipación.

De aquel feliz momento de inauguración en la calle del Ladrinal y alborozo de asistentes con un eufórico Alcalde a la cabeza y cortejo de funcionarios alegres, la biblioteca abrió sus puertas a un público heterogéneo de estudiantes, poetas, escritores y cultores de las letras con presagio de astrólogos, agoneros y

videntes de que lo que comenzaba con modestos recursos bibliográficos alcanzaría en el futuro mayor espacio vital de volúmenes y lectores.

Desde luego la sala de lectura articulaba el propósito de promover la cultura en todos los órdenes de expresión como eran obvias sus propias finalidades y de enfrentar el futuro en un clima de inquietudes espirituales propias de un pueblo despierto susceptible a las comunicaciones humanas como condiciones previas a su mejoramiento social y económico.

La biblioteca fue enriqueciendo en la medida de las siempre pírricas disponibles presupuestales debido a la eterna paradoja de que cuando se trata de libros y arte los rubros oficiales quedan en sus más bajos guarismos y en cambio son pródigos en auxilios destinados a otros menesteres.



**H A B L E M O S D E P E D A G O G Í A**  
El Boletín del jubilado ha abierto esta página a fin de que los que conducen niños y a los jóvenes por los senderos de su formación integral, expresen sus inquietudes y hagan conocer sus conocimientos para que otros aprendan o recuerden y los apliquen.



## ¿Se logrará mejorar la calidad de la educación?

No debemos seguir confundiendo, como afanosamente se está haciendo ahora, **instrucción con educación** son palabras sobresalientes, aunque, equilibradamente, deban marchar "cogidas de la mano".

Pese a los esfuerzos, que en su mayoría politequeros, del Gobierno en sus tres niveles, y de sus crónicos aduladores, de querer mostrar lo contrario, la "calidad de la educación" en Colombia, va de mal en peor:

El **pragmatismo** nacido en los Estados Unidos con el filósofo, William James, que nuestros gobernantes quieren imponer en todo momento, en diferentes formas; y la **tecnología** en manos inexpertas con poca voluntad e interés en aplicarla, resultan a la postre, ineficaces, confusas y hasta mediocre, pues, el Estado suele negarle el debido estímulo o incentivo, al que intenta prepararse para ello: **La Meritocracia** es palabra hueca embadurnada de mentiras y demagogias. El Estado en lugar de estimular con hechos sostenidos, al que por estos senderos quiere transitar, lo decepciona poniéndole a su lado o en su lugar al que no tiene idea en es campo, porque lo que se considera más importante es satisfacer el interés mezquino de pagar, con el **puesto**, el favor electorero, así la Patria comprometa su futuro: La política mal entendida y la politiquería consentida, son la roya que no permite el avance de la justicia y del progreso equitativo en Colombia. Por otra parte, debido a los mismos procedimientos, los que van becados claro está muchos de los cuales sin merecérselo, no realizan sus estudios, si no con mediocridad; y regresan exhibiendo el cartón pero sin la capacidad para llevar a la práctica lo estudiado o lo aprendido. Los Chinos y los Japoneses, luego de La Segunda Guerra Mundial, se dieron cuenta que había que aprender haciendo, produciendo, inventando, creando; pues, el estudiante trabajando y trabajando estudiando, se propuso



MANUEL Ma. MATURANA

sacar su nación del abismo en que se encontraba; y El Estado, eficaz y oportunamente, les colaboró. Y ahí están esas naciones, metiéndole miedo a las grandes de Occidente.

En Colombia las instituciones creadas para formar al hombre que se necesita, están sobrando, porque al egresado no se le tiene en cuenta para que se desempeñe en lo que sus estudios lo ocupó. Aparecen los concursos y entrevistas amañadas y embelecosas integrados por personal heterogéneo, haciendo creer que todo es por **La Meritocracia**.

No es raro, entonces, en Colombia que para proveer cargos se llamen a concursar y a entrevistas, personal de disciplinas ajenas a ellos. El Estado y sus colaboradores no quieren entender que "cada tejo con su aparejo", que "Zapatero a sus zapatos", porque el afán es mostrar que se está haciendo con democracia, igualdad y equidad, aunque los resultados sean negativos para el país.

Y es triste observar que esto esté sucediendo en el campo de la Educación, en que nuestros gobernantes y/o administradores, estén confundiendo con instrucción: Si se fundaron normales y centros para formar al hombre que ha de formar al colombiano del futuro, y que fueron o deben ser vigilados celosamente por los encargados de su administración, ¿por qué habiendo tantos graduados, licenciados y doctorados en la materia, y que los centros educativos los reclaman, hay que hacer concursos y entrevistas para nombrarlos si precisamente obtuvieron sus títulos bajo la vigilancia del Estado?, ¿no es esto paradójico, o politiquero?.

Así no se podrá mejorar la "calidad de la educación" en Colombia; y si se le agrega, el recorte constante al presupuesto educativo, menos se logrará.

## Una Maestra Altruista

Lourdes Cervantes Hernández una docente de básica primaria del municipio de Turbaco que ha hecho de su labor docente un trabajo social dirigido a niño y jóvenes necesitados, maltratados y abandonados en ocasiones por sus propios progenitores o personas tutoras. En esta labor lleva aproximadamente 20



Lic. EDUARDO MARRUGO VIDAL

años y hoy sigue como si fuera el primer día, uno de los niños que ayudó, hoy tiene 24 años y se graduó de bachiller

en el colegio INEM de Cartagena, pero cuando llegó a su casa con unos escasos 8 años vendiendo boletas, al pie descalzo, mal vestido y desahogado y sin esperanza de ir a una institución, Lourdes apareció como enviada de Dios a cruzarse en el camino de este niño para cuidarlo, alimentarlo, y educarlo, y hacer de él un ciudadano productivo para la sociedad, este grano de arena no se ve en esta inmensa playa, pero sabemos que no será una piedra de tropiezo para

## VACACIONES DE EDUCADORES DE ANTIGUO REGIMEN

### Deberían permanecer incolume. "Urge Capacitación"

En pasadas publicaciones presentadas en el diario El Universal de esta ciudad escribí una nota titulada "No se Acato El Fallo de la Honorable Corte Constitucional" sentencia C-13 de abril 22 de 2003. Posterior a la ley 715 de 2002 declaro inexecutable el artículo 61 del decreto 12.78, ósea del nuevo estatuto docente que es: para los docentes y directivos docentes y administrativos que ingresen a partir de la promulgación de la presente ley y que posteriormente también fueron declarados inexecutable por sentencia C-734 de 2003 los artículos 42,43 y 44 de este precitado decreto, los que nos permite inferir que se hace indispensable concertar un nuevo estatuto docente.

El artículo 61 de este decreto que la Corte declaro inconstitucional decía "Los docentes y directivos docentes estatales disfrutaran de vacaciones colectivas por espacio de (7) siete semanas en el año. Las cuales serán (4) cuatro a la finalizar el año escolar, (2) dos semanas durante el receso escolar de mitad de año y (1) en semana santa", si este artículo fue declarado inexecutable para los nuevos docentes que ingresen por concurso o están en provisionalidad. Como es posible que pueda regir para los docentes cobijados por el antiguo régimen que venían regidos por el decreto ley 2277 de 1979 que en su artículo 67 expresa "Los docentes al servicio oficial tendrán derecho a las vacaciones que determine el Calendario Escolar".

Este calendario para los escolares sigue siendo de (40) cuarenta semanas lectivas si anotáramos que desde la vigencia del comentado decreto ley 2277 de 1979 hasta que empezó a regir el Nuevo Estatuto 12-78 de 2002 han pasado mas de 20 años. Puede constituirse lo expresado



Lic. JORGE LUJAN LOPEZ

en un Derecho Adquirido de carácter laboral.

Si analizamos que el legislador fue cuidadoso cuando asigno 22 horas de clases a los educadores, numero intermedio entre las 20 horas asignadas anteriormente a los

directores de grupo y a las (24) veinte cuatro horas que se le asignaban al docente de tiempo completo sin dirección de grupo. Pero en el caso que nos ocupa se desbordo arrasando con los derechos adquiridos que traían los maestros al promulgar el decreto 18-50 de Agosto 13 de 2002, tal vez basado en la jerarquía de la ley 715. El decreto 18-50 en su artículo octavo inciso segundo aumenta a (5) semanas adicionales al calendario académico que son distintas a las (40) cuarenta semanas lectivas de trabajos académicos con los estudiantes.

Si contabilizamos las 40 semanas lectivas con las 5 semanas de planeación institucional y las (7) siete semanas de vacaciones quedan solo (2) dos semanas para capacitación de los docentes. Como en un mundo en donde cada día se hace imprescindible el avance de los conocimientos, no es posible que se deje tan poco espacio para la capacitación. También resultaría absurdo pretender que las vacaciones sean tomadas para este propósito, cuando el código sustantivo del trabajo establece que las vacaciones son para Disfrutarlas.

Como podríamos exigir entonces calidad en la educación sino existe ni el espacio, ni el tiempo disponible para esta Retroalimentación.

Creemos hacer llegar estas inquietudes al Ministerio de Educación Nacional, a fin de que se modifique el decreto 18-50 y se le otorgue mas tiempo a los docentes para su capacitación que tanto la necesita.

## PUEDA DEFORMARSE O DESAPARECER EL CASTELLANO

Esta página es para los que aman su lengua materna

### Lenguaje Lengua Idioma

■ Por MANUEL Ma. MATORANA MARTINEZ

Repasando podemos poner en orden nuestras ideas o conocimientos:

- El lenguaje es un concepto genérico aplicable no sólo al hombre, sino, a los animales irracionales: pues, el lenguaje es el conjunto de palabras, sonidos, ruidos, señales o ademanes, que utiliza el ser para comunicar sus ideas, pensamientos, sentimientos, dolor, tristeza, alegría, etc. En este orden se ve claro que no sólo el hombre hace uso de un lenguaje, sino, todo ser viviente que siente. Entre los hombres, el lenguaje es de tres clases: El lenguaje oral, el lenguaje escrito y el lenguaje mímico.

- La lengua es un concepto específico que se aplica sólo al hombre; la lengua es un lenguaje desarrollado que tiene una literatura (letras) y gramática (normas) propias, que la distingue de las demás.

Cuando el lenguaje no ha logrado esas condiciones anteriores (letras y gramática propia), se queda en un simple dialecto; es decir, si un número de sonidos y signos definidos e invariables, y sin normas. Es decir, cuando el lenguaje no se desarrolla lo suficiente adquiriendo un número de signos o sonidos propios, con normas gramaticales propias, etc, se queda en el nivel de dialecto.

Todo dialecto o toda lengua, es lenguaje; pero no todo lenguaje es una lengua o un dialecto.

#### NO DIGA

Terreno accidentado  
Aprovisionar  
Banal  
Confeccionar  
Debut  
Finanzas  
Pretencioso  
Revancha

- El idioma es la lengua propia de una nación; es decir, que en una nación pueden haber dos o más lenguas, pero la propia u oficial se denomina idioma.

También es bueno recordar aquí, que, habla no es lenguaje, lengua o idioma, sino, el uso individual (personal) de ellos. Es decir, se dice que una persona habla, cuando está haciendo uso de su lengua o idioma; y puede hacer ese uso por escrito u oralmente; luego, se habla por escrito u oralmente.

La lengua puede usarse normalmente, colocando los vocablos o elementos gramaticales en el lugar en que debe hacerse; o puede usarse de, manera figurada si alteramos ese orden. Por ejemplo, es lengua norma decir la niña besó a su mamá en la frente. pero sería lengua figurada decir, - en la frente a su mamá la niña besó-. En sintaxis, o redacción, aparecen cinco clases de figuras, denominada figura de construcción; y son: pleonismo, elipsis, hipérbaton, silepsis y traslación.

Y el hombre provoca esas figuras buscando la facilidad o gusto en su expresión tratando de expresar lo que siente o piensa como lo siente y piensa.

Ya repasaremos todas y cada una de estas figuras de construcción, con sus respectivos ejemplos.

#### DIGA

Terreno Quebrado  
Surtir, Proveer  
Vulgar, Frívolo, Ligero  
Componer, Hacer,  
Estreno, Presentación  
Rentas públicas  
Presuntuoso, pedantesco  
Desquite

#### ENTREVISTA 2

## El valor de Los mayores



■ MARÍA MARIMÓN DE CAMARGO

Continuando con las entrevistas planeadas para este año 2.006, entrevistamos hoy a Doña Teresita González de Iriarte nuestra Secretaria de Prensa y Propaganda.

Teresita como amigablemente le llamamos dedicó su vida a educar las juventudes Cartagenera y Bolivarenses teniendo en cuenta la integridad moral de la educación y a su vez resaltar en la niñez actual el valor de los ancianos y su aporte a la sociedad.

Nombre y apellidos : Teresa González de Iriarte. Edad : 79 años. Tiempo de trabajo en la Educación : 30 años

P/¿Qué puede decir de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, de su

labor como maestra y madre de familia?

R/Hago parte como Secretaria de Prensa y propaganda de AMAJUBOL por lo tanto sé como es su funcionamiento teniendo en cuenta que su Presidente es una persona competente y con ayuda de la Junta Directiva trabajamos con ahínco, unión y transparencia en nuestros gastos.

Durante la labor como maestra recuerdo que dí todo para sacar adelante mis alumnos. Sembré un buen semillero y tengo un número grande de profesionales en todas las áreas : Médicos, Abogados, Ingenieros etc.

Me casé con Pablo Iriarte de Horta (q. e. p.d.) de esta unión nacieron 8 hijos 2 siguieron mi profesión son maestras, tengo 24 nietos y 6 bisnietos.

## Una Maestra Altruista

#### Viene de la Pág. 5

nadie en el camino de la vida porque recibió el amor, la comprensión y la educación que necesitaba. Sólo cuando se siente a un niño como hijo somos capaces de entregar todo nuestro corazón y amor en su beneficio.

Muchos de estos niños sólo necesitaban que alguien se digne extender su mano.

Muchos Colombianos solemos decir "¿Dónde están las manos de Dios ? para que ayude al maltratado al abandonado y no nos damos cuenta que las manos de Dios son nuestras propias manos. Me llamó grandemente la atención la historia de uno de esos niños de 7 años que se presentó a la casa de la profesora en compañía de Pedro Cervantes. El niño en apariencia lucía muy bien pero casi al instante descubrió que el niño no tenía donde vivir, es acogido por Lourdes; pero casi al instante descubrió que el niño tenía cicatrices de quemaduras con cigarrillo y otras hechas al parecer con cuchillas y otras armas corto punzantes en abdomen y espalda. El motivo era sencillo el señor con quien vivía la madre de éste era su padrastro y este obviamente no sentía ningún tipo de amor él ni por sus hermanos menores, considerando la situación descrita, Lourdes decide adoptar a los tres niños y

a su mamá ¿Qué corazón tan grande y lleno de amor tiene usted profesora?. Algo muy admirable de esta mujer es que no cuenta con ayudas de ninguna clase, sólo de su buen corazón y amor para brindar una mano amiga a estos pequeñitos.

En nuestras aulas hay muchos niños que viven situaciones similares y sus procederes son producto de la problemática intrafamiliar.

Si estás en un salón de clase, ten la plena seguridad que no es cualidad, mira con atención a tus pequeños y a tus jóvenes estudiantes y te darás cuenta que Dios te ha colocado allí con un propósito y debe ofrecer esas manos para brindar la ayuda, el amor que permitirá a ellos alcanzar las metas por las que están luchando, esas metas les permitirán ser mejores hijos, mejores padres y mejores ciudadanos.

Profesora en nombre de todos los compañeros que conocemos su labor brindamos a usted nuestras mayores felicitaciones por su labor, que Dios la bendiga, y le conceda las peticiones de su corazón y le ayude a cumplir su mayor sueño, crear una fundación para niños, abandonados y desamparados.

# La sexualidad en la adolescencia

Tomado de "Profamilia Joven" Publicaciones en El Espectador

## "¿QUÉ ES EL ABORTO?"

"El aborto es la interrupción del embarazo. A veces se produce de forma involuntaria, tras un accidente, una mal formación del feto, una enfermedad de la madre; otras, la mujer aborta de forma voluntaria sometiéndose a prácticas ilegales ya que en nuestro país no está permitido. La interrupción voluntaria del embarazo (IVE) es motivo de muchas discusiones, ya que hay personas que por razones religiosas o éticas piensan que es atentar contra la vida de un ser humano, mientras que para otras es sólo una forma de ejercer el derecho a decidir lo mejor para ellas.

El aborto ya se practicaba en las sociedades antiguas de forma más parecida a las actuales y solía estar penalizado, aunque de forma arbitraria, siguiendo los intereses sociales y económicos de los diferentes países.

Por estar prohibido en nuestro país, suele practicarse en sitios clandestinos que no cumplen medidas de higiene poniendo en mayor riesgo la vida de la mujer.

La forma de practicarlo es aspirar o raspar el contenido del útero el feto cuando es un embarazo de poco tiempo. Si se trata de un embarazo avanzado, se provoca el parto por medio de drogas. Considerar si el feto es o no ya un ser humano es uno de los puntos de disputa



entre las personas que están a favor y de las que están en contra del aborto".

"Todos los años se producen en el mundo de 35 a 53 millones de abortos, de los cuales 15 a 22 son clandestinos".

"En la antigua Roma se practicaba el aborto con instrumentos quirúrgicos, ocasionando la muerte de muchas mujeres, según describe Ovidio,

Otros métodos abortivos consistían en la realización de movimientos bruscos, como recomendaba el propio Hipócrates, así como la utilización de ciertas plantas.

Los Griegos autorizaban el aborto de los fetos varones hasta los cuarenta días y de las niñas hasta los ochenta días"

## "LA LEY Y EL ABORTO"

"En Colombia el aborto es ilegal. Sin embargo, en abril de 2005, se presentó una demanda ante la Corte constitucional con el objeto de despenalizar el aborto en los casos en que el embarazo sea producto de una violación o ponga en grave peligro la vida o la salud de la mujer, y cuanto el feto padezca de deformaciones severas. La Corte Constitucional hizo tres recomendaciones y se abstuvo de pronunciarse a favor o en contra. La demanda fue radicada nuevamente a finales del año y con ello se inicia de nuevo todo trámite"

La anterior demanda fue acogida, y la Corte Constitucional falló a favor de ésta, en los casos previstos en la misma.

# Divorcio "Express"

Tomado del "Boletín Informativo" de Adolfo Gómez Támara y Asociados, # 43:

El Gobierno Nacional, dando cumplimiento a la Ley antitrámites, reglamentó el divorcio ante Notaría, o cesación de los efectos civiles de los matrimonios religiosos.

A través del decreto 4436 del 28 de noviembre del 2005, se reglamentó el Artículo 34 de la Ley 962 del 2005, por medio de la cual se dispuso que cuando exista acuerdo entre los cónyuges, el divorcio se puede hacer ante un notario, por intermedio de abogado, mediante escritura pública.

Este trámite sólo se puede hacer ante un Juez de Familia, pero ahora se puede realizar ante una notaría, lo cual agiliza y descongestiona procedimientos, ahorrando tiempo a los interesados.

Igualmente, la Ley dice que las personas casadas mediante vínculo religioso podrán efectuar la cesación de los efectos civiles ante la notaría, produciendo los mismos efectos que le divorcio decretado judicialmente. Esto permite que la persona se vuelva a casar pero por lo civil.

La petición de divorcio debe contener los nombres, apellidos, documentos de identidad, edad y residencia de los cónyuges; a demás, de un acuerdo

Pasa Pág. 8

# La Muerte de Cesar Pompeyo

A finales de junio fui invitado para participar como jurado calificador en la IX versión del Festival Nacional de Guitarra Guillermo Buitrago en Ciénega Magdalena; allí me encontré con Omaira Pájaro Borrás quien me dio la mala noticia de la muerte de este personaje tan interesante para nuestra música.

Cesar Pompeyo se disponía hacer unas diligencias familiares cuando fue arrollado por una moto donde huían dos atracadores para burlar la acción policial.

Dada la importancia que tuvo Cesar Pompeyo para nuestra música reproducimos la entrevista que el me concedió en la Ciudad de Barranquilla.

## ENTREVISTA CONCEDIDA EN AGOSTO DEL 2005

Fui a Barranquilla a recoger unas fotos que me iba a entregar el amigo Jairo Vázquez y mientras el me las preparaba me dirigí a Sayco para averiguar sobre Pete Vicentini y el maestro Juancho Esquivel. Cuando estoy hablando con la secretaria hay un señor atento a la con-



Rogelio España Vera

versación que yo mantuve con ella y cuando terminé me dijo.

-Señor, yo también soy músico- Y entonces le pregunté

-¿cómo se llama usted?

-Cesar Pompeyo-

Me respondió

¡Cuanta no sería mi sorpresa porque a el lo tenía en la lista de los que pretendía entrevistar!

Yo nací el 6 de julio del 1.931 en Bogotá; mis padres fueron

Cruz Maria Pompeyo y Dioselina Chevistag mi papá fue solista de la Banda de Tunja y la de Cali.

Mis hermanos son Cruz que ya murió y me quedan vivos, Isabel, Elvia, Jaime y Alfredo que vive aquí en Barranquilla y es mariachi. Mis hijos son Perla Marina que es contadora, Cesar, el Chachi, Mónica quien vive en Miami y Wilmer.

Yo solo hice la primaria en Bogotá y después en 1.953 Salí para acá y estudié música en Bellas Artes pero yo estuve aquí con la orquesta del maestro Pedro Biaba un italiano; ahí estuvo un boyacense Luis F Sosa y el maestro Antonio Maria Peñalosa que murió hace poco.

Desde muy joven anduve en circos y hacia la música en ellos; también en el

Cerro de Monserrate porque ahí llegaban muchos turistas y empecé entonces a hacer mi conjuntico para cantarle a los pasajeros y después me vine para Barranquilla y formamos La Sonora Del Caribe, llegando a grabar con el maestro Daniel Santos y estuvimos en toda Colombia porque todos los meses habían ferias, también estuvimos en Ecuador, Perú y Aruba. Y aquí en Barranquilla yo tenía mi negocio que se llamó el Palo de Oro y tocábamos en el Hotel el Prado todos los viernes en las noches de cumbia con La Sonora del Caribe.

Yo no estuve en más orquestas porque no pagaban bien, en cambio en la mía yo era el que pagaba.

Yo grabe varios temas inclusive con Daniel Santos pero no tengo copias. La Sonora estuvo en un tiempo repartida así; El Pajarito Hurtado tocaba las trompeta y murió muy joven, se llamaba Ramiro, también el hermano mío Tarzán; le decían así porque imitaba lo vos de Johnny Westmuler y el nombre de el es Alfredo; también otro hermano mío Cayo Elonía quien ya murió, en la trompeta. Tuve un pianista de aquí de

Barranquilla que le decían la foca, Pete Navarro y otro el Tigre y Lalo Orozco; el Buga Raúl Escobar del Valle del Cauca que tocaba el bajo, en la batería Pompilio Rodríguez y en la tumbadora Luis Gonzáles que le decían el Chinche, de aquí de Barranquilla pero se casó con una panameña y se fue; también tuve a el jabao y se llamaba Gerardo Luis Arévalo era cantante muy bueno de aquí de Barranquilla, ya murió; el otro era Manuel Iriarte de aquí también de Barranquilla.

Grabé con Daniel Santos el L P donde esta el 5 y 6, y están los Tamalitos, con Discos Fuentes y con Discos Tropical.

Yo sigo haciendo música pero es triste que los temas que nosotros hicimos que no hubo un rincón de Barranquilla donde no se escucharan; hoy día solo les interesan a los periodistas. Yo hago cumbia y actualmente tengo un grupo que se llama la Sonora del Caribe y cantamos en los clubes todavía y donde nos busquen.

Actualmente la orquesta esta repartida así; Tarzán mi hermano en la trompeta y el Tigre en el piano, Yo vivo también de

## EDUCACION AMBIENTAL

# Biodiversidad y tecnologías biológicas

En las negociaciones sobre diversidad biológica, participan todos los países. Sin embargo, los países directamente involucrados son una docena, de los cuales sobresalen México y los países amazónicos. Este patrimonio nacional, irremplazable, estratégico y escaso a nivel global, tiene entonces un alto valor desde el punto de vista ecológico, económico, socio cultural y geopolítico.



Lic. RODRIGO E. GARCÍA SÁNCHEZ

taminación, la adaptación a fenómenos de sequía e inundación. El desarrollo de tecnologías biológicas es un campo en el cual Colombia trabaja, particularmente en el mejoramiento de cultivos vegetales (cereales, tubérculos y frutas tropicales) y mapa de genes de interés agronómico y forestal. Los principales avances lo han realizado algunas empresas transnacionales y países como Estados Unidos y Japón.

- La investigación y el desarrollo de nuevos productos aluden a las patentes o Derecho de Propiedad Intelectual (D. P. I.) que busca proteger al autor de una innovación, contra cualquier acción que pretenda despojarlos de los beneficios que le confieren sus "avances", frente al conocimiento universal.

En el caso de las patentes biológicas en situación o debe ser la mínima pues se refiere a procedimientos esencialmente biológicos de obtención de variedades vegetales y razas de animales a partir del "germoplasma" o materia prima genética, localizado en un determinado territorio y que hace parte del patrimonio nacional. Paralelamente con la diversidad biológica y la tecnología, para conocerla y aprovecharla hay que tener en cuenta la sustentabilidad ambiental, la que se refiere al manejo y utilización de los ecosistemas productivamente en el horizonte del largo plazo.

Teniendo en cuenta las anteriores declaraciones, la posición de negociación de Colombia es muy importante: El país está interesado en el éxito de las negociaciones de una convención y los protocolos subsiguientes que relacionen biodiversidad, tecnologías y patentes biológicas con la conservación y aprovechamiento sustentable de ecosistemas estratégicos, así como la regulación de comercio internacional de material

La premisa fundamental de la negociación se basa en la relación intrínseca entre la biodiversidad, biotecnología y sustentabilidad ambiental, lo que constituye una clara oportunidad de desarrollo sostenible. Debido a la novedad de la temática es necesario partir de un conjunto de experiencias conceptuales y prácticas que generen una transparencia en la información disponible:

- La diversidad biológica se entiende como la variedad y variabilidad genética de especies y ecosistemas y su frecuencia relativa en un área determinada. Se puede afirmar que Colombia es una región privilegiada desde el punto de vista de la diversidad biológica. Aquí se haya representado aproximadamente un 10% de la biodiversidad del planeta, en una especie equivalente al 0.8% de las tierras emergidas. Esta característica ubica a este país en uno de los primeros lugares en diversidad de especies por unidad de área y en el segundo en número total de especies.

- Las tecnologías biológicas corresponden a la función de la biología y la genética en la producción de bienes y servicios a partir de los recursos vivos. Ejemplo de esta nueva rama de la producción incluye, entre otros: El control biológico de plagas y enfermedades, el mejoramiento de especies vegetales y animales, la conservación de especies silvestres y cultivadas, el tratamiento de aguas residuales, la descontaminación del suelo, el manejo de los desechos y la descon-

## Avances de Asojecosta

**DENUNCIA DEL REVISOR FISCAL.-** Ante el Personero Distrital de Cartagena, Fabio Castellano Herrera, el Revisor Fiscal de la Asociación de Jubilados de Electrocosta, ECOLASTICO ROMERO REY, presentó una extensa comunicación donde formula una serie de irregularidades en contra del Jefe del Departamento de Pensiones del Instituto de los Seguros Sociales, abogado Rafael Pretell Martínez, por que viene solicitando algunos documentos a nuestros asociados, que no son de Ley, cuando acuden a solicitar la pensión de vejez, haciéndoles saber que tienen que firmar un formato que la empresa Electrocosta, le ha remitido o suministrado, donde autorizan al Seguro Social para que una vez se produzca la Resolución de pensión o reconocimiento, autoricen la entrega de esos retroactivos considerándose esta determinación, como un procedimiento ilegal, para que nuestros solicitantes entreguen unos dineros que únicamente le corresponden al pensionado, ya que la pensión de vejez, que reconoce el Seguro Social, es compatible con la Convencional o Extralegal que nos reconoció Electrificadora de Bolívar o Electrocosta S. A. E. S. P.

Lo anterior, de acuerdo a lo estatuido en nuestra Convención Colectiva vigente de los años 1.976 1.978 en sus Artículos 5º y 20, respectivamente en armonía con el Acuerdo 029 y 049 aprobado por los Decretos #2879 de 1.985 y 0758 de 1.990, Art. 5º Capítulo 1º y Parágrafo Único Art. 18. Muy a pesar de la claridad jurídica de que nuestra pensión no es compartida sino compatible, o sea que se pueden dar las dos, simultáneamente al mismo pensionado o jubilado, el Seguro Social, viene haciéndole el juego a Electrocosta, en la violación de las normas legales y convencionales, que son Ley para las partes de estricto cumplimiento.



ANTONIO MERLANO MEZA

Por otra parte, dice el Revisor Fiscal, que el funcionamiento del seguro Social desconoce la Circular VP 0502 de Agosto 26 del 2.002, y en cuyo título dice: REF. GIRO RETROACTIVO PENSIONES COMPARTIDAS CON UN EMPLEADOR PÚBLICO O PRIVADO.

Muy a pesar de que esta circular no nos corresponde, puesto que como se dijo anteriormente, nuestra pensión no es compartida, nuestros afiliados cumplen con los requisitos exigidos en ella, como es el de presentar con los documentos para pensión, un derecho de petición debidamente autenticado donde se expresa claramente que los retroactivos deben ser girados al pensionado y en ningún momento a ELECTROCOSTA, circular que el Departamento de Pensiones del Seguro Social, está desconociendo y por el contrario está incurriendo en el presunto delito de CONSTREÑIMIENTO ILEGAL, al querer obligar a nuestros compañeros para que cedan los retroactivos, firmando un formulario con el membrete de ELECTROCOSTA, que los mismos funcionarios del seguro Social, reparten, actitud esta desleal y parcializada, y en la administración del señor Jairo Franco, fue denunciada a la Procuraduría y a la Presidencia de la República, corrigiéndose al final esta anomalía, que hoy se vuelve a implantar, pero que hoy se hace más grave, por que nos retienen los retroactivos cometiendo al presunto delito de PREVARICATO.

Por lo tanto, solicito al Personero Distrital, se sirva abrir una investigación contra el Jefe del Departamento de pensiones del Seguro Social Seccional Bolívar y se apliquen las sanciones correspondientes de acuerdo al régimen disciplinario, concluye con su misiva, el Revisor Fiscal de "ASOJECOSTA", Ecolastico Romero Rey .-

## Divorcio "Express"

Viene de la Pág. 7

suscrito por los interesados, en donde se manifieste la voluntad de divorciarse o de que cesan los efectos civiles del matrimonio religioso.

Si hay hijos, el acuerdo deberá especificar la forma en que contribuirán ambos padres en la crianza, educación y alojamiento de los menores. También se precisará la cuantía monetaria y demás términos de cumplimiento. Este acuerdo irá acompañado a su vez, de los registros civiles de nacimiento de cada uno de los cónyuges, el de matrimonio, y los registros civiles de nacimiento de los hijos.

También se incluirá el poder de ambos cónyuges al abogado, para que lleve a término este trámite.

Cuando hay hijos menores de edad, el notario notificará por escrito al defensor de familia del lugar de residencia de aquellos, así como del acuerdo a que han llegado los padres para el divorcio. El defensor de familia tendrá un plazo de 15 días para emitir su concepto.

Las observaciones del defensor asignado referente a la protección de los niños se tienen que incluir en el acuerdo de los padres.

El trámite del divorcio, o de la cesación de los efectos civiles del matrimonio religioso causará por concepto de derechos notariales, la tarifa fijada para los actos sin cuantía, y se cancelará al momento de otorgamiento de la respectiva escritura de divorcio.

¿VENDE MINUTOS?

¿Llamadas?

¡No!  
Yo Soil el  
Presedente!

AMAJUBOL  
PRESIDENTE



VERSION XX

# Y... Llegaron los Juegos Centroamericanos y del Caribe



MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA

estos proyectos se hagan realidad y se siembren semillas que generen un sueño entre nuestros coterráneos, para que la ciudad se convierta en un criadero de deportistas y se les permitan a todos los conciudadanos la realización de competir en un nivel de igualdad.

El impacto que nos deja los Juegos Centroamericanos y del Caribe, es algo muy importante para el desarrollo sociocultural de nuestras comunidades, y los pueblos de Centroamérica que se encuentran aquí, nos van a enseñar su gastronomía, su folclor, su lengua, su sexualidad y sensualidad y sus expresiones psicointelectuales y ellos, también van a aprender de nosotros el folclor, la champeta, el vallenato, el mapalé, la cumbia y la gran historia que encierra nuestro corralito de piedra desde las antiguas tribus indígenas, tales como los kalamaries, los Yurbacos, y otros grupos indígenas que muy gloriosamente habitaron esta tierra del Sagrado Corazón de Jesús.

Le toca pues, al gobierno nacional mirar a los Cartageneros como personas en un proceso de desarrollo humano admirable para el resto del país, y también crear universidades, concentraciones educativas para que el cartagenero tenga acceso a una educación real y no virtual.

Pues bien, se encuentra la ciudad de Cartagena totalmente llena de deportistas, artistas y ministros, actores, escritores, poetas, filósofos, cantautores y una variedad de personajes de la cuenca del caribe, para la gran fiesta deportiva que va por quince días. Estas justas nos deben servir para una gran reflexión que todos debemos hacernos, ¿Qué ha pasado con la salud, vivienda y empleo en nuestro corralito de piedra? Y es allí donde debemos pensar, para donde va nuestra ciudad.

Nos hemos metido en una ciudad que a pesar de todas las anomalías con su gente caribeña, empujamos la rueda de la historia. Ya no somos esos negritos que deambulábamos por Chambacú, la Boquilla o Bocachica, hoy ya tenemos unos deportistas de alto rendimiento y con la realización de estos juegos, ya la clase política, corrupta, egoísta y miserable se tendrá que fijar en proyectos a corto plazo que vayan a suplir las necesidades básicas insatisfechas de los sectores populares de la ciudad incluyendo a los corregimientos que muchos de estos padecen del preciado líquido, energía eléctrica, alcantarillado y un habitat en pésimas condiciones, en donde pareciera que allí no vivieran nuestros hermanos, sino que esos fueran otros países circunvecinos rodeando a la gran urbe como lo es el Laguito, Castillo Grande y Bocagrande. Y que

## Himno Colombiano del Deporte

■ FLAVIO

Letra : Feliz Raffan Gómez  
Música : Efraín Orozco M.

**Coro**  
¡Deportistas!  
marchemos altivos,  
con nobleza, fuerza y plenitud.  
Adelante, será nuestro grito,  
Como emblema de la juventud.

¡Colombianos!  
la patria nos llama,  
a luchar en los campos de honor,  
defendamos, aquí nuestra tierra,  
con coraje, civismo y valor.

En la cancha feliz nos espera  
nuestro pueblo que sabe animar  
seamos grandes así en el combate  
como en la alta misión de triunfar.

El deporte que da vida y gloria  
nos eleva la fe y la moral,  
demostramos lealtad en las lides  
Si aspiramos a nombre inmortal!



GLORIAS DEL DEPORTE COLOMBIANO

## Tumbos de una Biblioteca

Viene de la Pág. 4

comienzo se fueron alternando. Los presagios de arúspices que desentrañaron el porvenir tomaron la forma de un crío amorfo con amagos de crisis de salud afectado del síndrome de parquison. A un Alcalde le brilló la idea de que cambiando al enfermo de lugar podría recuperarse y procediendo con iluminación cartesiana ordenó su traslado al parque del Centenario, al lado del obelisco monumental de los mártires de la Independencia, pensando también que sería centro de atracción de vagos,

maleantes y rateros que formaban en el lugar una especie de corte de los milagros, para que se culturizaran, pero ellos no se dieron por entendido de nada salvar de seguir en sus propias fechorías.

Así las cosas la biblioteca siguió extinguiéndose y como bien maltrecho de polilla y comején y robo de libros fue a parar a un lóbrego local de la calle Gastelbondo donde acabó por consumición.

## HUMOR RECREATIVO

# La risa remedio infalible

### LAPSUS

El médico en su consultorio le pregunta a unos esposos octogenarios:

¿Ustedes tienen orgasmos?

Ella, entre ignorante y preocupada, le dice a su esposo:

- ¡Mijo, oye lo que dice el doctor,

¿Qué si nosotros tenemos orgasmo?

¿Tu que dices?

El esposo responde

- No, Doctor; nosotros lo que tenemos es COOMEVA.

### PREGUNTA INGENUA

Un niño, con la mayor ingenuidad, le pregunta a su papá.



Lic. JORGE WOODBINE M.

¿Papi ...por... qué... te ... casaste... con ... mi... mamá... tan... joven?

El papá le contesta rápido y autoritariamente.

¡Porti, desgraciao!

### VESTIDO ROJO

Caminaba por la acera una joven con vestido todo de color rojo al igual que sus labios. Un joven que de frente se topaba con ella, se detuvo para decirle:

- Señorita, cuidado con un toro. La dama toda de rojo le preguntó.

-¿Lo de toro, es por el traje?

No es por el traje rojo, sino por la cara de vaca que tiene.

¡Ja, ja, ja, ja!

## Mis Sentencias

No siempre un rector, como jefe educativo, es portador de las grandes ideas que sacan a delante la institución. Si las socializa con sus colaboradores los resultados son leyes para todos.

La mejor pedagogía para un maestro, es el amor; da pie a las mejores estrategias.

Cuando te someten a aplicar metodologías y estrategias, matan tu voluntad y tu creatividad.

Si luchas por lo que crees merecer, hazlo hasta lograrlo; no importa, el tiempo empleado.

El desgaste del amor, se debe a la rutina.

A veces somos menos, porque pensamos y creemos que no merecemos más.

Las mentiras reiterativas, suelen convertirse en verdades.

El funcionario más sencillo, en una institución, puede poseer una gran idea beneficiosa, aprovechémosla.

Siéntete, orgulloso de lo que te costó trabajo alcanzar; el haber vencido los obstáculos de tus metas, fue el mejor premio.

La enseñanza de la lengua materna nace primitiva en el hogar, crece en el aula y debe desarrollarse en la sociedad.

Muchas veces los fracasos no se deben

tener como tales, cuando detrás de ellos, cosas buenas suelen venir.

La timidez en un estudiante es un obstáculo para conocerle sus oportunas ideas.

En un estudiante tímido, profesor, se esconde un potencial creativo; socalo y descubrirás las vetas de oro escondidas.

El amor es la única planta que habiéndose marchitado; puede renacer en otra era.

El aprendizaje es un proceso que no debe estar sometido a grados, ni límites, ni evaluaciones, si se reconoce que es un acto voluntario.

La responsabilidad de un docente en mayor grado debe ser con los alumnos de su misma clase social. Porque el grado de oportunidad es menor.

En la universidad no se aprende lo complejo que es la experiencia docente. Con ésta se complementan los estudios.

El profesor se siente orgullo del estudiante que se identifica con su asignatura. Pero, debe preocuparse por conseguir que todos, sin excepción, vivan la misma experiencia.

Sabios con aquellos quienes las mentes limitadas llaman locos, porque no los entienden.

## Sueños De Independencia

■ RAMIRO PADILLA GUERRERO

Soñemos juntos,  
musa cómplice  
de mis sueños ilícitos.  
Te necesito  
para escaparme  
del mundo de los despiertos  
- de los demasiado despiertos -  
y seguir soñando contigo  
el resto de mi vida...  
Aunque alguien quisiera  
matar lo que soñamos  
solo nuestros sueños  
podrán hacernos libres.

No importa  
que al fugarnos  
de un mundo que no es justo  
vivamos exiliados  
en el universo de los sueños,  
si al fin podemos soñar  
que somos libres,  
que es toda realidad  
ila soñada independencia  
latino-americana!

# El Corazón Débil y Otras Afecciones Cardíacas

Las enfermedades relacionadas con el corazón son una de las principales causas de muerte en las sociedades avanzadas. El estrés, el tabaco y la mala alimentación, son factores que dificultan la circulación de la sangre y hacen que el corazón trabaje en peores condiciones.

El tratamiento de las enfermedades graves del corazón, como el infarto, debe estar bajo control médico, pero podemos tener en nuestras manos algunas medidas preventivas saludables (ejercicios, dieta...).

## RECETA : INFUSIÓN DE LAS MINILLAS DE NUEZ

La Nuez es un fruto seco muy recomendable para el cuerpo. Entre sus propiedades, cabe destacar la de fortalecer el corazón. La siguiente receta es aconsejable para aquellas personas que tengan el corazón delicado.

### INGREDIENTES

- 7 Nueces
- 1/2 vaso de agua.

## PREPARACIÓN

- Sacar las paredes leñosas internas de la cáscara de siete nueces.
- Molerlas hasta convertirlas en un polvo fino.
- Poner agua a calentar cuando empiece a hervir echarle el polvo obtenido de la cáscara de nuez.
- Dejar hervir durante 1 minuto.
- A continuación, dejar reposar toda la noche.

## FORMA DE TOMARLA

- Templar el líquido obtenido de la infusión.
- Colar la infusión con un colador metálico, y tomar, en ayunas, el agua con el polvo fino que atraviese el colador.
- Seguir el tratamiento entre 60 y 90 días.

# Deportes, cultura y otros temas

Se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena de indias la Semana Carolina: Dialogo de las culturas, entre los días 4 al 7 del año en curso. Enmarcada en la escuela de verano de la Universidad Tecnológica de Bolívar. La Semana Carolina auspiciada por la Fundación Carolina de España fue inaugurada por el exalcalde de Bogotá Antanas Mockus con la conferencia, "Capital humano y educación", en el claustro de Santo Domingo del Centro de Cooperación Española, Sector amurallado. De igual forma se llevó a cabo el seminario sobre la alfabetización y la formación de educadores y otros actores sociales para la inclusión y la formación de educadores y otros actores sociales para la inclusión social dentro del convenio Andrés Bello, este seminario buscó sentar las pautas para la nueva alfabetización en Colombia dejando claro que los estándares de la alfabetización han quedado relegado a la conveniencia del estudiante de solo conseguir la certificación para poder acceder al grado de bachiller académico desconociendo para lo que este método de enseñanza fue creado. Hubiera sido de suma importancia que los colegios distritales hubieran hecho acto de presencia en este seminario para actualizar conocimientos de la nueva alfabetización en nuestro país y conocer los que se están aplicando en otros países del área con resultados



GERARDO MARRUGO GONZALEZ

realmente satisfactorios. Cartagena no puede estar de espaldas a este tipo de eventos mas cuando es una de las ciudades con índice de analfabetismo mas alta no solo de Colombia sino de Latino América, razón por lo cual debemos apersonarnos de un problema que se traduce luego en vandalismo, pandillas, y delincuencia juvenil e inseguridad para nosotros mismos que pensamos que la falta de educación de un individuo es solo cosa de él y no concierne al entorno que lo rodea.

Otro de los conferencistas que nos acompañó en la apertura de este evento fue el Doctor Enrique Serrano, Colombiano, escritor y analista internacional. Después de haber sido durante tres años marino mercante estudió Filosofía y posteriormente comunicación social en la Universidad Javeriana de Bogotá, donde se graduó. Tiene maestría en estudios de Asia y Africa, de estudios políticos de la Universidad Externado de Colombia es desde hace algunos años, profesor en la facultad de relaciones internacionales de la Universidad del Rosario, de Bogotá. Es más conocido internacionalmente como escritor de ficciones, es autor de algunas obras claves en la narrativa Colombiana contemporánea. La marca de España (1.977) de

parte de Dios (2.002) y Tamerlan (2.003). Un excelente lingüista el cual dejó ver claro a un auditorio abarrotado que el lenguaje en un momento dado no tiene barreras pero, eso se lo cuento en mi próxima columna. La Fundación Carolina por otra parte otorga becas de Doctorado. Estas becas están dirigidas a fomentar la obtención del grado entre los docentes de las Universidades de América Latina asociadas con la fundación el objetivo de las becas de estancias cortas es complementar la formación de los profesores de estas Universidades. Ambos tipos de becas se basan en un régimen de cofinanciación, fijado en convenio de cooperación educativa inspirados fundamentalmente en el principio de oportunidades.

En un programa como este dirigido a fomentar el doctorado de exclusividad para la educación superior en Latinoamérica, la ventaja mas apreciable que aporta este programa es que hace copartícipe de estas becas a las Universidades latinoamericanas, puesto que son ellas, las que participan en el proceso de selección de los futuros doctorados para conocer mas acerca de estas becas pueden contactarme al correo electrónico ritmoscomunicaciones.sa@yahoo.com y gustosamente estaremos haciéndoles llegar toda la información. La evaluación de los candidatos se basa en los principios de méritos, objetividad y equilibrio geográfico entre los países de origen y democracia paritaria.

Se selecciona a los candidatos por: Su expediente académico, su experiencia laboral, el interés académico que revista el trabajo objeto de la tesis del doctorado o su investigación, el nivel de excelencia, la calidad investigadora y la educación de la institución departamental y de la Universidad de destino elegidos por el doctorado o investigador. En relación con su apoyo o tesis de investigación. Son en total 1055 becas de postgrados, 332 becas de doctorado y de estancias cortas, 125 becas de formación permanente. Para una Latinoamérica ávida de estudios pero carente de recursos. Todo queda en la voluntad de gestión de ustedes por conocer esta Fundación que quiere sacar adelante a una Latinoamérica olvidada por sus líderes políticos que solo quieren a un pueblo analfabeta, para ocultar la deficiencia de lo que han sido sus gobiernos en materia de educación. Tanto que un certamen como es la Semana Carolina no tuvo ningún tipo de divulgación en los medios de comunicación, la Alcaldía no convocó a los docentes distritales a un Seminario completamente gratuito, para conocimientos de ellos, y de los beneficios de una entidad que servirá de mucho en una ciudad en donde tanto jóvenes talentos, no acceden a la educación superior por falta de dinero. Al salir publicada esta columna estaremos en los XX Juegos Centroamericanos y del Caribe, cubriendo toda la información, para ustedes nuestros amables lectores.

## NARAHOS

■ Por WILLIAM DEL VALLE CORTINA

Viene de la edición anterior

### EL PASEO

Organizamos una serie de actividades culturales para recoger fondos para realizar una micro excursión a las islas, algunos padres de familia, influenciados por el cura, se opusieron, pero el consejo directivo después de analizar los objetivos del plan acordó apoyarlo con la condición que asistieran varios profesores y padres de familia.

Gozamos el paseo, observamos los delfines, los peces voladores, los peces multicolores, la arena blanca de las islas y en especial los exuberantes cuerpos en vestidos de baño de las compañeras; por ejemplo Ruth con su bikini rojo escarlata que le hacía sobresaltar su piel blanca y sus cabellos ambarinos, sus ojos azules como las aguas del mar, sus pechos prominentes que querían salirse del sujetador, con su cintura delgadita y sus anchas caderas o a Luzmarina con su hilo dental blanco mostrando toda su anatomía ebénea y firme con sus largas piernas bien torneadas bien parecía una reina Bantú.

Fue en ese paseo que nos dimos cuenta de los amores del profesor y Ruth porque agarrados de las manos en todo el recorrido se besaron algunas veces. El profe descendiente directo de los negros africanos, era esbelto y enjuto como un roble

seco, de manos de Ruth, resaltaban aun más el color de sus pieles.

Al darse cuenta Víctor de las relaciones de su amada con el profesor, entro en cólera y se regresó en la primera lancha que encontró. El chisme corre más rápido que el viento y cuando regresamos al pueblo, todos sabían de los amores entre la alumna y el profesor. El tío de Ruth la reprendió fuertemente y juro que primero muerto que aceptar las relaciones de su sobrina con un negro que no sabe de que palenque salió. Que enseguida haría trasladar a ese insolente de venir a poner sus ojos en su hermosa sobrina.

En la semana siguiente al paseo no vimos al profesor y cuando preguntamos al rector por él, nos respondió que había sido trasladado a otro colegio, quisimos oponernos a tal decisión pero la fuerza pública nos lo impidió y como estábamos próximos a la graduación dejamos las cosas así.

### EL HOMICIDIO

El hecho de trasladar al profesor a otra ciudad no fue suficiente para separar a los enamorados, pues Ruth buscaba las maneras para ir a la

capital y reunirse con el dueño de su corazón, ya que se habían jurado amor eterno, que sólo la muerte los separaría.

El tiempo pasa inexorablemente y el día de la graduación llegó.

El rector invitó a los profesores para este evento y también al profe de ciencias quien asistió impecablemente vestido con saco y corbata. En la mesa principal se colocaron los directivos del colegio y los profesores para entregar los diplomas a los graduandos; no se si por que él lo pidió o por azar del destino le tocó al profesor Blanco entregarle el famoso cartón a su amor quien al momento de la entrega recibió de ella un beso apasionado dando motivos a murmuraciones de los presentes.

Terminada la ceremonia y teniendo en cuenta que era noche de la Concepción de María que nosotros festejamos con velitas prendidas en los pretilos de las residencias, el profesor Raúl lo invitó a su casa a pasar la noche acompañada con un sancocho trifásico y unos tragos de ron y buena música.

A la mañana siguiente se levantó pasada las diez, se dio un buen baño y se dirigió a la iglesia a encontrarse con Ruth para escuchar la misa de las doce.

Cuando terminaron de tañer las campanas de la

iglesia invitando a los feligreses, cayó el profesor desplomado con un hueco en el corazón por donde se la había huido la vida, resultado de un disparo que nadie sabe de donde provino.

### EPILOGO

Hace algunos días visite Narahos con la intención de comprobar la veracidad de los hechos aquí narrados y me dirigí al colegio oficial en busca del profesor Raúl quien al contarle el motivo de mi visita me respondió que el ignoraba esa historia pero que sí era cierto que hacía más de diez años él había invitado a un compañero de apellido Blanco y que había muerto en la forma descrita; me sugirió que fuera a la casa de Luzmarina. En esta casa me enteré por parte de la mamá de Luz, que ésta se había casado en Venezuela y en cuanto a Ruth, se había casado con Víctor y vivían en la capital como buenos profesionales, pues ella era psicóloga y él un abogado dedicado a la política.

En la capital busqué a Víctor y me contó que ese día de la muerte del profesor él estaba en la capital donde un hermano festejando su grado de bachiller.

# Reseña Geopolítica

## INFORME DE TESORERIA "AMAJUBOL" [ JUNIO DE 2006 ]

Mayo 31/06.- Saldo en Bancos (Ahorros y Cuentas corrientes).....\$ 14.865.340.93

### INGRESOS RECIBIDOS EN JUNIO/06:

|                                                                                                          |                   |                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------|
| Junio 5/06.- Reconsignación suma devuelta por El Secretario Rec. y Deportes                              | \$ 36.000,=       |                         |
| 6/06.- Dctos Ley 4ª Nacionalizados de Mayo + suscripción El Bol del Jubilado                             | \$ 12.552.410,=   |                         |
| 7/06.- Dctos. Ley 4ª Dpto. mes de Mayo + suscripción El Bol. del Jubilado/06                             | \$ 7.734.951,=    |                         |
| 15/06.- Suma no utilizada por el Fiscal no asistencia Reunión Extraordinaria                             | \$ 20.000,=       |                         |
| 16/06.- Yoice Capella, arriendo Mayo/05                                                                  | \$ 700.000,=      |                         |
| 16/06.-William Chavarriaga, arriendo mayo                                                                | \$ 550.000,=      |                         |
| 22/06.-GLOBAL & OIL Comp. Anticipo compra Casa Centro Amurallado                                         | \$1'000.000.000,= |                         |
| 22/06.- Dctos Ley 4ª. Fondo del Magisterio mes de Junio/06                                               | \$ 7.334.910,=    |                         |
| 22/06.- Cooperativa "ROGER" aviso Publi.                                                                 | \$ 20.000,=       |                         |
| 22/06.- Juan J. Verbel Dctos en factura sobre elaboración Sobres Membretados                             | \$ 10.000,=       |                         |
| 22/06.- Reconsignación sobre suma no utilizada por Sec. de Salud y Prev. por no asistir a Reunión Extra. | \$ 20.000,=       |                         |
| 26/06.- SALUD TOTAL devolución por parte empleados cuota pensión y salud                                 | \$ 138.732,=      |                         |
| 26/06.- Ventas de El Bol. Jub. Edición 107                                                               | \$ 50.000,=       |                         |
| 26/06.- Nota Crédito B. Bogotá Ahorros abono Intereses                                                   | \$ 61.469,=       |                         |
| 26/06.- N- Crédito traslado fondos Ahorros B. Bogotá (El Bol. Del Jub.)                                  | \$ 4.536.000,=    | \$ 1.033.728.508        |
| <b>SUB-TOTAL</b>                                                                                         |                   | <b>\$ 1.048.593.848</b> |

### EGRESOS CAUSADOS EN JUNIO/06:

|                                                                         |                |                           |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------------|
| Rosa González B. cuota para Caja Menor                                  | \$ 200.000,=   |                           |
| Heidy Ayola O. cuota para cafetería del mes                             | \$ 200.000,=   |                           |
| Kadid Valdez V. Transp., + Ref. día Reun. Directi                       | \$ 250.000,=   |                           |
| ColombiaTelecomunicaciones 2 servicios                                  | \$ 649.946,=   |                           |
| SALUD TOTAL, cuota del mes Junio/06                                     | \$ 196.000,=   |                           |
| I.S.S. cuota del mes de Junio/06                                        | \$ 189.720,=   |                           |
| Papelería TORO, Útiles de escritorio del mes                            | \$ 42.470,=    |                           |
| Capitalizadota Colpatria Dos Títulos                                    | \$ 1'000.000,= |                           |
| C.P.C. pago de dos cuotas                                               | \$ 526.528,=   |                           |
| Kadid Valdez V. gastos varios menores                                   | \$ 51.800,=    |                           |
| Pago de solidaridad muerte Socia de Mompos                              | \$ 200.000,=   |                           |
| Pago de solidaridad muerte esposa Socia                                 | \$ 200.000,=   |                           |
| Electrocosta S.A. servicio de energía C. Recre                          | \$ 88.920,=    |                           |
| Pago solidaridad muerte socia Cod. 123                                  | \$ 200.000,=   |                           |
| Luis Edo Julio M. anticipo sueldo                                       | \$ 140.000,=   |                           |
| Antonio J. Spath compra Motobomba C. R.                                 | \$ 979.272,=   |                           |
| K. Valdez V. portes oficio sobre Simposio J. Ca                         | \$ 41.000,=    |                           |
| Elida de Camacho pago de solidaridad x calamidad                        | \$ 200.000,=   |                           |
| Dalys Marrugo C. compra telas y M. Obra Uniforme                        | \$ 785.505,=   |                           |
| Kadid Valdez V. Pago transportes Reunión Extra                          | \$ 200.000,=   |                           |
| Juana Santana pago solidaridad muerte madre                             | \$ 200.000,=   |                           |
| Zaira Reales solidaridad por calamidad                                  | \$ 200.000,=   |                           |
| Gustavo Rodríguez, mano de obra arreglo Greca                           | \$ 20.000,=    |                           |
| Maria de Camargo, gastos Sec. Salud y Prev.                             | \$ 250.000,=   |                           |
| Continuación relación de Egresos                                        | \$ 6.011.431,= |                           |
| Capitalizadota Seguros Bolívar la cuota                                 | \$ 500.000,=   |                           |
| Floristería "Mi Jardín" envío 3 coronas                                 | \$ 120.000,=   |                           |
| Atala M. de Figueroa Gastos Sec. Ed. y Cul                              | \$ 27.000,=    |                           |
| COSTAVISION, pago cuota del mes                                         | \$ 55.000,=    |                           |
| Pago de solidaridad muerte socia C. 123                                 | \$ 200.000,=   |                           |
| Kadid Valdez V. anticipo sueldos                                        | \$ 500.000,=   |                           |
| Florentino M. Martínez pago gastos Aut. Pod                             | \$ 245.000,=   |                           |
| Gerardo Marrugo G. Gastos Simposio sobre los XX Juegos Cent. Americanos | \$ 250.000,=   |                           |
| Kadid Valdez V. Trans. Reunión Extra (2ª)                               | \$ 200.000,=   |                           |
| Juan José Verbel timbrada de papelería                                  | \$ 70.000,=    |                           |
| Kadid Valdez V. Transp., reu. Extra (3ª)                                | \$ 200.000,=   |                           |
| Jorge Wodbine gastos Sec. Rec. y Deportes                               | \$ 750.000,=   |                           |
| Kadid Valdez V. gastos varios                                           | \$ 42.000,=    |                           |
| El Universal, Suscripción año 2.006                                     | \$ 242.640,=   |                           |
| Elizabeth Ariza, pago solidaridad muerte S.                             | \$ 200.000,=   |                           |
| Juan J. Verbel, timbrada de Sobres                                      | \$ 90.000,=    |                           |
| Juan J. Verbel pago Ed. No. 107                                         | \$ 1.900.000,= |                           |
| Pago al Director en la Ed. 107                                          | \$ 160.000,=   |                           |
| Rosa González, pago portes envío Bol. J                                 | \$ 120.000,=   |                           |
| N. Débito traslado de fondos                                            | \$ 4.536.000,= |                           |
| Honorarios Dr. Willington Merlano                                       | \$ 2.000.000,= |                           |
| Pago de solidaridad de Guiomar Mendoza                                  | \$ 200.000,=   |                           |
| Rosa González B. gastos varios                                          | \$ 93.850,=    |                           |
| Kadid Valdez V. gastos Centro Recreacional                              | \$ 132.000,=   |                           |
| K. Valdez V. pago sueldos + Transp. de 6 empl                           | \$ 3.100.000,= |                           |
| Transporte a la Directiva Actuante                                      | \$ 1.280.000,= |                           |
| Kadid Valdez V. gastos del C. Recreacional                              | \$ 119.000,=   |                           |
| Freddy González, mantenimiento Aire                                     | \$ 45.000,=    |                           |
| Transporte Directiva Día Reunión Ord.                                   | \$ 250.000,=   |                           |
| N. Débito E.E. + Iva Banca Bogotá                                       | \$ 79.170,=    |                           |
| N. Débito E.E. Cta de ahorros                                           | \$ 29.964,=    | \$ 24.748.055,00          |
| <b>Saldo en Bancos disponible a 30 de Junio/06</b>                      |                | <b>\$1.023.845.793.93</b> |

### DISCRIMINADOS ASÍ:

|                           |                     |                     |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Ahorros Banco de Bogotá   | \$ 17.728.909.71    |                     |
| A.V. Villas Cta Corriente | \$ 497.950.08       |                     |
| B. Bogotá. Cta. Corriente | \$ 1.901.959.34     |                     |
| Conavi (Ahorros)          | \$ 1.003.716.974.80 | \$ 1.023.845.793.93 |

|                                                  |                |
|--------------------------------------------------|----------------|
| 2 Títulos en Capitalizadota Colpatria (2 cuotas) | \$ 2.000.000,= |
| 1 Título en Capitalizadota Seguros Bol. (1 ..)   | \$ 500.000,=   |
| Depósito de Teléfonos por valor de               | \$ 443.875,=   |

### BIENES RAICES:

|                             |                  |                    |
|-----------------------------|------------------|--------------------|
| 1 Casa en Crespo por        | \$ 125.000.000,= |                    |
| 1 Casa en Centro Amurallado | \$ 700.000.000,= |                    |
| 1 Centro Rec. en Arjona     | \$ 180.000.000,= | \$ 1.005.000.000,= |

|                                                      |                           |
|------------------------------------------------------|---------------------------|
| MUEBLES Y ENSERES: El renglón presenta a la fecha    | \$ 14.391.796,=           |
| Retención en la fuente por valor de                  | \$ 1.252.243,=            |
| DEUDORES VARIOS: LEY 4ª Dpto. Nacionalizados y otros | \$ 20.527.863,=           |
| Saldo del informe de Tesorería                       | \$ 2.067.961.571,=        |
| Pago por Anticipo, saldo a la fecha                  | \$ 906.336,=              |
| <b>LA ASOCIACIÓN DOSIPONE A LA FECHA DE</b>          | <b>\$ 2.068.867.907,=</b> |

NOTA: El presupuesto se ejecutorió para gastar mensualmente la suma de \$22.558.335,00, solamente se gastó la suma de \$14.459.666,00

CARMEN HERRERA DE FONSECA  
Tesorera

RAMÓN SETIÉN SANTOYA  
Fiscal

## Notas Sociales

■ Por MANUEL ELPIDIO ROBLEDO H.

El compañero GUSTAVO DE LA ESPRIELLA, el 15 de Junio se anotó un año más de vida. AMAJUBOL se permite felicitarlo y desearle largos años.

Nuestra compañera CARMEN PERALTA DE GÓMEZ, le 17 del mes de junio se anotó un año más. Para ella sinceras felicitaciones.

En Magangué, el compañero JORGE HEWIT BUSTOS, el 26 de Junio vio llegar un nuevo año. Felicitaciones sinceras de parte de AMAJUBOL.

El compañero ALVARO PAZ ARRAZOLA el 30 de junio cumplió un año más, AMAJUBOL se permite felicitarlo.

La compañera CECILIA ACOSTA DE RENDON el 2 del presente mes cumplió un año más. Reciba felicitaciones sinceras de nuestra parte.

Hasta la Depresión Momposina AMAJUBOL hace llegar a la compañera GLORIS LERMA MONTERO quien el día 5 de los corrientes cumplió años sinceras felicitaciones.

Nuestra compañera socia RAMONA MARTÍNEZ BIVANCO celebró su cumpleaños el 7 de este mes. Nos unimos al regocijo que embargó a los suyos en este día y esperamos que esta fecha se repita por muchos años.

En la ciudad de Magangué, los compañeros MARIANO AGUILERA MENDO y HECTOR COMAS JIMENEZ, los días 8 y 9 de los corrientes, cumplieron un año más. AMAJUBOL se permite felicitarlos.

Nuestra compañera socia MARIA ANTONIA SALAS el 12 de este mes cumplió un año más. AMAJUBOL se permite felicitarla y desearle cumpla mucho más.

Nuestra compañera CARMEN SANTOS PORRAS el día 16, de los corrientes cumple un año más. Felicitaciones sinceras de nuestra parte.

Nuestra veterana compañera MARIA RIOS DE MENDOZA, el 16 del presente mes se anotó un año más. AMAJUBOL se une al regocijo que embargó a los suyos este día y espera que esta fecha se repita otros años.

El 15 de Julio cumplió un año más de vida la señora BERNARDA CANABAL BARBOZA, esposa de nuestro afiliado Lic. FLAVIO NOVA VERGARA. Nuestras congratulaciones.

Nuestra compañera ELOINA VALDEZ DE BAHUQUE, el 17 de los corrientes se anotó un año más AMAJUBOL se permite felicitarla y espera que esta fecha se repita por años y años.

Nuestra compañera socia: MERCEDES MENDOZA DE GONZALEZ el 8 de este mes vio llegar un nuevo año. Para Merce, nuestras felicitaciones sinceras.

### FALLECIMIENTOS

Nuestro compañero LUIS MANUEL ARIZA PEREZ, falleció en días pasados. A su hija Elizabeth Ariza Goenaga, AMAJUBOL hace llegar su nota de pesar. Paz en su tumba.

Nuestra compañera CARMEN NAVARRO PATRÓN falleció en la ciudad de Tolú en días pasados. AMAJUBOL envía su sentida nota de pesar a todos sus familiares.

La señora AMARÍA MARGARITA ORTIZ CASSIANI, madre de la compañera Juana Santana de Ospino, dejó de existir en días pasados AMAJUBOL envía su nota de pesar a todos sus deudos.

En la Depresión Momposina MARIA DE J. CANEDO VILLARREAL falleció en días pasados. A su hija Amparo Guzmán de J. Canedo y demás familiares AMAJUBOL envía su sentido pésame.

En Magangué la compañera REMBERTA PEREZ CAEZ falleció en días pasados AMAJUBOL expresa su sentida nota de pesar a sus familiares. Paz en su tumba.

Nuestra compañera SOCORRO FERNÁNDEZ DE MENDOZA dejó de existir en día pasados. A su hija Guiomar Mendoza Fernández AMAJUBOL hace llegar su sentida nota de pesar. Paz en su tumba.

El sábado 22 de julio de 2006 se dará una misa por el eterno descanso de la Señora DIOSANA MARTINEZ DE GARCIA en la Iglesia de Santo Toribio a las 12:00 m. Se invita a este acto piadoso.

## Jubiletras

E Y U Q O C L Z O S R Y A Q S  
H S P Q C B O X E O L T U X X  
P O Q C G Z N A T A C I O N O  
E N O U N U O A D A L A C S E  
L A C D I C T E N I S L M B W  
O M I N U L O L O P R E T A W  
T N O X S J U L M V Z X F L O  
A O Z M Z E R D E J A L O O C  
F L T L S C H B Z P O M W N L  
U A L Y J I I C U G S R H C W  
T B O B B A T T C I V L L E C  
B O M V L G X E L K Y Z N S Y  
O M I E F G U C L E M D B T S  
L E V K E K I R Z T Z X B O O  
W R K B D C S R G B A S L U R

AJEDREZ - ATLETISMO - BALONCESTO - BAONMANO - BOXEO - CICLISMO  
ESCALADA - ESQUI - FUTBOL - JUDO - GOLF - NATACION - PELOTA - REMO  
RUGBY - TENIS - VELA - WATERPOLO

## Por la Integración Folclórica y Cultural de Nuestra Región



Lic. Nilson Jaime Pájaro, Presidente de la edición XXXI del Festival Bolivareño de Acordeón, al lado del Dr. Orlando Cogollo Torres, acordeoneros categoría profesional y el Lic. Pedro Olmos Meza, corresponsal de El Boletín del Jubilado. Arjona 205. (Foto Ruth Betsy Rodríguez)

### Viene de la Pág. 1

6 de agosto, en el Poliderpotivo de la plaza (pozo) Real, en la tarima OSCAR FELIPE CASTRO GUARDO. En ella subirán para dirimir calidades en la última noche de este evento, los concursantes finalistas de este género musical, acordeoneros en las diferentes categorías, compositores, verseadores, todos dispuestos a demostrar ante un selecto jurado calificador y el público asistente, las cualidades excelentes para ser elegidos o coronados Reyes Bolivareño, tratando de emular los triunfos logrados por artistas como Omar Geles, Rodrigo Rodríguez, Juan David Herrera, Lisandro Meza Jr, Gustavo Nieto, Julio Rojas, Octavio y Julio Cesar Daza Daza, Ramón González, Roberto y Efrén Calderón, Rafael Torres -Papindó-, José Bornacelli, Luis y Alcides Manjares, José Nacho Ortega y el último Rey Bolivareño Julia Rojas, entre otros.

En esta oportunidad la CORPORACIÓN FESTIVAL BOLIVARENSE DE ACORDEON, esta presidida por el Profesor Licenciado Nilson Jaime Pájaro, docente y destacado compositor de música vallenata que desde hace algunos años hace parte de esta entidad.

Este año a la CORPORACIÓN se incorporaron nuevos miembros que junto con los directivos anteriores han oxigenado este organismo, algunos por sus excelentes



Lic. PEDRO OLMOS MEZA

relaciones personales, otros por sus experiencias en este tipo de organizaciones, de todas maneras es admirable y digno de destacar los grandes esfuerzos realizados para conseguir la total financiación de este evento, con el aporte de algunas casas comerciales y entidades del Estado.

Todo se encuentra listo para que el folclor se vista y se engalane de fiesta con el digitar melodioso y armónico de un acordeón, el repicar coqueto de la caja y el rascar embrujador de la guacharaca.

La invitación extensiva a propios y visitantes de parte de los organizadores para que asistan masivamente a las rondas eliminatorias en los diferentes sectores del Municipio y la gran Parranda Vallenata con grandes compositores. Arjona está preparada para recibir como buenos anfitriones a los seguidores y amantes de la música de acordeón, brindándole la atención y la hospitalidad que cada uno merece "Recuerda que Arjona es tu casa y cada Arjonero es tu amigo".

Información completa en la próxima entrega de este medio El Boletín del Jubilado, para la cual estaremos haciendo el cubrimiento de este Festival.

arriabaelvallenato@hotmail.com

## Manuel Casseres Reyes

MANUEL CASSERES REYES, quien pertenece a la Comisión de Alto Nivel por las Comunidades Negras, y también tiene una gran representación como miembro de la Comisión del Plan de Desarrollo Nacional para las comunidades afrodescendientes del país. Dio unas declaraciones para el Boletín del Pensionado.

¿Estaba usted en los E.E.UU, más exactamente en Washington, invitado por dos organizaciones a nivel internacional que defienden los derechos de las comunidades negras a nivel mundial como son Global Rights y Wola, cuénteles a los lectores del boletín del Jubilado, ¿en qué consistió este gran encuentro?

En primer lugar, mis agradecimientos al Boletín del Jubilado y a su equipo de redacción por permitirme hacer comentarios sobre el proceso organizativo de las comunidades negras. Precisamente en mi calidad de consultivo de alto nivel de comunidades negras para la costa Atlántica, fui convocado a la primera conferencia internacional de líderes afrocolombianos que se realizó en Washington, una conferencia convocada por dos O.N.G.S. que trabajan en el tema de la violación de derechos humanos de la población afrocolombiana y latinoamericana Global Ray quien se encuentra al frente de esa organización es el compañero Carlos Quezada, y esta Wola que es otra O.N.G.S. de los EE.UU. con sede en Washington y que tienen oficina en todos los países latino que viene trabajando el tema de la violación de los derechos humanos. El fin principal de la conferencia fue que los afrolatinos y las organizaciones, y el gobierno de los EE.UU conocieran la violación de derechos humanos de la población afrocolombiana, no solamente en la costa caribe, sino en todo el país. Fue así como Afrodefensa que es un a ONGS con sede en Norteamérica, pero que tiene su radio de acción a nivel nacional, consiguió a través de estas dos organizaciones los recursos para que nos desplazáramos doce líderes, hacia los EE.UU para que los hermanos afrolatinos definiéramos la ruta a seguir sobre la situación de la violación de los derechos humanos.

Las conferencias se realizaron en diferentes sitios, comienza primero en una reunión con el jefe del departamento de estado de los EE.UU., esta es la entidad que maneja las políticas de los EE.UU. para los países latinoamericanos.

¿Estaba usted en representación de la costa del caribe colombiano, que conclusiones trajeron ustedes para la



defensa de los Derechos Humanos, aquí en la cuenca del caribe colombiano, y que implementación le van a dar a la ley 70 a nivel nacional?

Por ejemplo en cuanto a la ley 70, nosotros hemos logrado a través de una agencia de cooperación Internacional que se llama "Usay" que en estos momentos viene liderando en Colombia lo que se llama "Plan Colombia". Este plan se financia aquí en nuestro país a través de la Usay, todo el programa de sustitución de cultivos ilícitos, lo viene financiando la Usay. Últimamente se llevó a cabo un censo de las negritudes aquí en Colombia para la financiación con dineros de la Usay y el Banco Interamericano de desarrollo B.I.C. para ayudar a las comunidades negras; nosotros le planteamos la necesidad de adelantar un proceso concertado de reglamentación de los capítulos 5,6 y 7 de la Ley 70, que no han sido aún reglamentado, especialmente el capítulo 7 que habla de la parte socio económica de la población Afrocolombiana, consideramos que el capítulo 7 es neurálgico para el desarrollo socio económico de la etnia negra, porque considero que es la oportunidad para que la gente nuestra consiga créditos a través del Estado y la Banca Internacional, para adelantar proyectos como empresas, microempresas o PIME en Colombia. Por eso, considero que fue importante esa conferencia porque se logró un compromiso con la Usay para que así mismo como envía recursos para la guerra, igualmente envíe recursos para el desarrollo sostenible para la población afrocolombiana, y se comprometieron de enviar estos recursos para llevar a cabo este tipo de reglamentación de manera concertada.

**Omnilife**  
DE COLOMBIA LTDA.  
Gente que ciuda a la gente

**Alimentos perfectos  
Totalmente naturales  
Calidad de vida  
Salud, Belleza y Dinero**

**100% Natural**  
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE  
CODIGO 57470604

**Fiesta  
DIA DEL PENSIONADO  
Y LA TERCERA EDAD**

**Para asistir a la  
Fiesta del Pensionado  
y la Tercera Edad  
usted debe identificarse  
con su Carnet de  
Pensionado de Amajubol**

**PRESTAMOS  
SIN FIADOR  
A PENSIONADOS**

• Previsora F.C.N. •  
• Mindefensa I.S.S. •  
• Fiscalía Fuerzas Militares •  
• Casur (Activos y Pensionados)  
• Fopep

**REQUISITOS:** Cédula de Ciudadanía  
2 Últimos Desprendibles  
I.S.S. 3 Últimos Desprendibles

**Entregamos su Dinero Completo**

Centro Com. Getsemani, Local 1A-85  
Tel: 6644843  
Frente al Parque Centenario - Cartagena

**R**  
SOCIEDAD DE ABOGADOS  
RAMIREZ DEL VALLE &  
ASOCIADOS

**Victor Miguel Ramirez del Valle  
Abogado**

DERECHO LABORAL - CIVIL - COMERCIAL  
PROPIEDAD HORIZONTAL  
RESPONSABILIDAD CIVIL - CONTRACTUAL  
Y EXTRA CONTRACTUAL  
ESPECIALIZACION EN GESTION PUBLICA - ESAP

Tel: 6649663 • Cel: 311 4266484  
Email: corprodecacol@hotmail.com